

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**“ACTIVIDADES LABORALES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE
HABILIDADES MANUALES DE LAS ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO
DE RETRASO MENTAL LEVE, DESDE EL TALLER DE CONFECCIONES
TEXTILES”.**

LIC. MARÍA ISABEL DORTA VALDIVIA

“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”

2008 – 2009

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO: “ACTIVIDADES LABORALES DIRIGIDAS AL DESARROLLO
DE HABILIDADES MANUALES DE LAS ESCOLARES CON
DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL LEVE, DESDE EL
TALLER DE CONFECCIONES TEXTILES”.**

AUTORA: LIC. MARÍA ISABEL DORTA VALDIVIA

**TUTOR: MSc. MARTHA TERESA DÍAZ HERNÁNDEZ
PROFESORA AUXILIAR**

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”
2008 – 2009**

PENSAMIENTO

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo a:

A mi hija por ser mi fuente de inspiración y darme las fuerzas necesarias para seguir adelante.

A mi esposo por su amor, comprensión, y apoyo incondicional en los momentos difíciles.

A mis padres por darme la vida, formarme y guiarme en la realización de mis sueños.

A Reynier por dedicarme parte de su tiempo y apoyarme para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

Agradecer es siempre difícil, en la memoria se ausentan algunos nombres. Pido desde ahora disculpas a quien resulte olvidado.

A mi hija por su apoyo incondicional en la realización del trabajo.

A mi esposo que tanto se ha sacrificado por mí durante estos años.

A Reynier por su colaboración y la ayuda brindada durante este trabajo.

A mi tutora Martha Teresa por guiarme y brindarme todo su apoyo y dedicación en esta investigación.

A todas mis compañeras de trabajo por apoyarme y compartir junto a mí momentos buenos y malos a lo largo de esta tarea.

A Fidel, Raúl y a esta Revolución que me ha dado la oportunidad de hacer mi sueño realidad.

.....a todos muchas gracias.

SÍNTESIS.

La formación laboral constituye la esencia misma de la escuela especial específica para garantizar la adecuada atención educativa de todas y cada una de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve. Sin embargo en la práctica pedagógica se denotan insuficiencias que se corresponden con el insuficiente desarrollo de habilidades manuales, desde el taller de Confecciones. Una constatación de cuáles son estas carencias determinaron la elaboración de este trabajo el que propone actividades laborales dirigidas a este empeño, concretamente, en la escuela especial "Julio A. Mella", del municipio Cabaiguán. Para su desarrollo se emplearon métodos de la investigación educativa del nivel teórico, empírico y matemático. Su validación se demostró a partir de la aplicación del experimento pedagógico en una muestra de 6 escolares de la mencionada institución. Una comparación entre el pretest y posttest durante su instrumentación permitió corroborar la aplicabilidad y efectividad de la propuesta.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

La educación en el mundo actual necesita ser cada vez más eficiente y científica, como uno de los grandes retos de la época contemporánea. Llevarla como un proceso de calidad a todos los niños del mundo, es uno de los más hermosos sueños de la humanidad y una condición indispensable para vencer todos los obstáculos sociales que se presentan. La escuela como principal institución social, tiene la misión de contribuir a la formación de un individuo preparado para enfrentar estos desafíos.

El éxito de la enseñanza dependerá de la preocupación por atender permanentemente las individualidades de cada escolar, sus necesidades y posibilidades, así como de la creatividad de los docentes en la búsqueda constante de métodos, procedimientos y medios que se adecuen a la realidad de cada uno para lograr eficiencia, calidad y éxitos para todos. Este propósito lo inspira el Héroe Nacional, José Martí al decir: "Todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe" (Martí Pérez J., (2001:87).

Cuba está inmersa en una Revolución Educacional donde se han igualado las posibilidades reales de conocimientos y oportunidades de desarrollo físico y mental para todos, sin distinción, partiendo de un diagnóstico profundo de los escolares, su familia y su entorno. Reclama en sí, un nuevo estilo de trabajo de los docentes y de la escuela, donde se atienda la diversidad y la individualidad de cada escolar y se lleve a niveles superiores los resultados de la labor educativa con un enfoque preventivo, desarrollador, humanista e integrador.

La escuela cubana promueve cada vez más el tratamiento a los escolares con necesidades educativas especiales, particularmente a aquellos con alguna discapacidad, logrando una educación más personalizada y una mayor integración de estos a la sociedad. Esta tarea hace realidad un planteamiento del Comandante en Jefe al expresar: "La Revolución, sobre todo vale por lo que significa de esperanza para los que nunca tuvieron esperanza, por lo que significa de atención y recuerdo para los que siempre fueron olvidados" (Castro F.,2003: 4).

La atención educativa especial en Cuba, se brinda a escolares con un diagnóstico psicopedagógico definido, otorgado por organismos especializados como los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), corresponde su atención al Subsistema de la Educación Especial que ha sido reconceptualizada y se concibe: “como un sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, en grupos de riesgos, sus familias, educadores y el entorno en general”. (Bell Rodríguez, 1997: 27).

Relacionado con el aspecto anterior se deriva que el vertiginoso avance de la Pedagogía Especial tiene por cumplir su mayor reto: asegurar la verdadera igualdad de oportunidades y posibilidades para todos, para lo que deberá perfeccionar un grupo de elementos importantes, entre los que se destacan: el perfeccionamiento del diagnóstico; la atención integral a escolares con diagnóstico de retraso mental, sus familias y la comunidad, con énfasis en su formación laboral; la preparación del personal docente y la atención a la diversidad pedagógica; donde sin hiperbolizar destacamos el segundo elemento pues se coincide totalmente con Martí Pérez (2001), cuando al referirse al respecto enfatizó: “El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”..

Otro aspecto a considerar, entonces, por la relación que guarda con la temática que se aborda es el fin de la escuela especial para escolares con diagnóstico de retraso mental, dirigido a contribuir a la formación integral de su personalidad de manera que le permita establecer relaciones sociales adecuadas y estables con los que les rodean y ejercer de forma independiente su actividad socialmente productiva.

La acción de la escuela para la atención a los escolares con retraso mental, debe en particular comenzar desde el inicio del niño en la vida escolar a dirigir acciones encaminadas al desarrollo de su formación laboral. Se les deberá propiciar en cada momento, que el alumno desarrolle habilidades, participe en la búsqueda de soluciones cada vez más profundas e independientes, como parte del desarrollo de su actividad. Esto le permitirá ir transitando por niveles diferentes de exigencia, que impliquen mayores alcances en el conocimiento, los procedimientos y la disciplina laboral, para su posterior inserción en la sociedad.

Lograr la formación laboral, que a la vez le permita apropiarse de una concepción científica del mundo y desarrollarse en un oficio, no pueden restringirse ni limitarse, es necesario facilitar el acceso a un empleo ordinario con una preparación integral e independiente que favorezca el disfrute social y personal. De las acciones concretas que se adopten en este sentido dependerá la calidad del egresado de la escuela especial específica, que haga realidad lo planteado por Fidel Castro Ruz (1976) cuando pronunció: "Nuestra educación tiene un carácter universal se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país, tenemos que atenderlos a todos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les puede enseñar". ¡A todos y a cada uno de ellos!, ese es el principio".

En la escuela especial cubana se desarrolla un sistema permanente de actividades infantiles y juveniles entre las cuales se destacan las actividades laborales entre otras. La aplicación del principio martiano de vinculación del estudio con el trabajo tiene una particular importancia, en la labor sistemática que se desarrolla en los talleres de preparación laboral y áreas de autoconsumo, se une la creciente participación de los escolares de manera voluntaria al plan de la escuela al campo, experiencia cubana con exitosa trayectoria. De esta manera se va desarrollando de forma activa y construyendo su propio conocimiento y desarrollando habilidades para facilitarles un espacio que le permita compartir con el resto de las personas de la sociedad y darles la posibilidad de interactuar, que es mucho más que compartir un espacio físico. Esta es una aspiración difícil pero no imposible de lograr.

Hasta el momento se ha abordado lo que relacionado con la formación laboral debe ocurrir en el marco de la escuela, pero por diversas causas, que a juicio de la autora, específicamente están relacionadas con la adecuada concepción de actividades laborales, como vía fundamental para la preparación de las escolares que asisten a los talleres internos de la escuela, subsisten dificultades que repercuten en el alcance de una cultura laboral, que garantice su óptima preparación para la vida adulta e independiente.

En tal sentido la sistematización realizada a la realidad educativa con respecto a la temática abordada ha permitido identificar carencias y potencialidades en la preparación teórico, la aplicación de adecuados procedimientos y en la práctica

de adecuadas normas de disciplina laboral, desde el taller de Confecciones Textiles. Las mismas son:

1. No se aplican de forma sistemática actividades laborales que coadyuven al desarrollo de habilidades manuales, como elemento indispensable para garantizar la formación laboral en el oficio.
2. No muestran en su totalidad una implicación laboral que corresponda con la organización básica del trabajo, en su cuanto a su disciplina, ahorro de recursos y aprovechamiento de la jornada laboral.
3. Generalmente se subestiman las potencialidades de las escolares con diagnóstico de retraso mental para desarrollar actividades que exijan un nivel superior de independencia y creatividad en la elaboración de los artículos.
4. Se sienten motivadas por asistir a las actividades del taller y promedian más de tres cursos incorporadas al taller de Confecciones Textiles.
5. Existe comprensión por parte de las escolares de la necesidad de lograr una mejor preparación en virtud de su desempeño como futuras trabajadoras.

Lo expresado anteriormente permite apreciar la situación de conflicto entre el estado actual de la formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve y lo que se aspira a lograr con este proceso. De ahí que el **problema científico** de la investigación se planteara en función de la siguiente interrogante: ¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles?

En consecuencia con ello el **objeto** de la investigación se centró en el proceso de formación laboral; mientras que el **campo** quedó referido al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles.

En consonancia con lo apuntado se trazó el siguiente **objetivo**: Validar actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles.

Para el cumplimiento del objetivo se derivan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos que justifican la formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, de la escuela especial “Julio A. Mella”?
3. ¿Cómo diseñar actividades laborales que contribuyan al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, de la escuela especial “Julio A. Mella”?
4. ¿Qué efectividad puede lograrse con la aplicación de las actividades laborales que contribuyan al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, de la escuela especial “Julio A. Mella”?

Teniendo en cuenta los elementos anteriores se plantean las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos que justifican la formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve.
2. Diagnóstico inicial del nivel de desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, de la escuela especial “Julio A. Mella”.
3. Diseño de actividades laborales que contribuyan al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, de la escuela especial “Julio A. Mella”.
4. Validación de las actividades laborales que contribuyan al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, de la escuela especial “Julio A. Mella”.

Variable independiente:

Actividades laborales.

Variable dependiente:

Nivel de desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles.

Se define como nivel de desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles al alcance en el dominio teórico de las operaciones básicas para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar; la confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos que se correspondan con los saberes anteriores; de manera que muestren una implicación afectivo laboral expresado en el mejoramiento de la asistencia y puntualidad, el uso racional de los recursos y el óptimo aprovechamiento de la jornada laboral.

Para la operacionalización de la variable dependiente se definen las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores:

I. Domino de los conocimientos relacionados con:

1.1 Operaciones necesarias para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar.

1.2 Normas de protección e higiene a cumplir en el taller de Confecciones Textiles.

1.3 Materiales y medios de trabajo que se utilizan.

II. Confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos relacionados con:

2.1 Trazar con plantilla.

2.2 Cortar.

2.3 Unir.

2.4 Decorar.

III. Implicación afectivo laboral.

3.1 Asistencia y puntualidad al trabajo.

3.2 Uso racional de lo recursos.

3.3 Aprovechamiento de la jornada laboral.

Métodos y metodología:

Durante el desarrollo de la investigación se pusieron en práctica diferentes **métodos y técnicas** de la investigación científica, entre los que se destacan:

Del nivel teórico:

Análisis y síntesis: Para descomponer la información teórica revisada en torno a los fundamentos teóricos sobre el desarrollo de habilidades manuales en las escolares con diagnóstico de retraso mental leve y posteriormente integrar pesquisa , para determinar lo esencial.

Inducción-deducción: Para arribar al diagnóstico o constatación de la situación problemática referente al desarrollo de habilidades manuales desde el taller de Confecciones Textiles, así como, de los resultados obtenidos en el diagnóstico exploratorio y la instrumentación del pre experimento pedagógico, para evaluar la eficiencia de la propuesta aplicada.

Histórico-lógico: Se tuvo en cuenta para ofrecer un orden lógico a la problemática de estudio y para instruirse en cómo ha transitado el proceso de formación laboral desde el perfeccionamiento de la enseñanza especial.

Modelación: Se empleó para establecer las características y relaciones fundamentales de las etapas que se establecen en las actividades laborales que se proponen para el desarrollo de habilidades manuales.

Enfoque de sistema: Para determinar la concepción de las actividades laborales a partir de la interdependencia que existe entre las necesidades de las estudiantes y las acciones para su desarrollo. Se tuvo en cuenta, además, para elaborarlas teniendo en cuenta un nivel de exigencia progresivo.

Del nivel empírico:

Estudio de documentos: Permitted profundizar en el análisis de documentos normativos del MINED sobre el proceso de formación laboral en la enseñanza especial, con énfasis, en el desarrollo de habilidades manuales desde el taller de Confecciones Textiles.

Observación científica: Para constatar el nivel de desarrollo de habilidades manuales que poseen las estudiantes con retraso mental leve, así como, el nivel alcanzado con la aplicación de las actividades durante el pre experimento pedagógico.

Observación participante: Se empleó para determinar cómo se muestran los sujetos muestreados durante la implementación de las actividades laborales.

Prueba pedagógica: Para determinar el nivel de conocimientos teóricos que poseen los sujetos muestreados sobre las habilidades manuales específicas en el taller de confecciones. Se aprovechó durante la etapa de pretest y postest.

Método experimental: Fue aplicado para la validación de las actividades laborales propuestas a partir de un pre experimento pedagógico.

Métodos del nivel matemático:

Cálculo porcentual: Para el analizar los datos recogidos de los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a partir de ellos.

Estadística descriptiva: Fue utilizada en el procesamiento y análisis de los datos, para organizar la información obtenida de los resultados derivados de las actividades laborales propuestas, durante el pretest y postest, así como los porcentos que representan, que permiten estimar la misma información de forma rápida y compacta.

En el análisis y desarrollo de esta investigación la **población y muestra** son coincidentes, conformada por seis escolares que asisten al taller de Confecciones Textiles de la Escuela Especial Julio A. Mella del municipio Cabaiguán. La selección respondió al criterio intencional de todas fueran diagnosticadas con retraso mental leve y que su formación laboral la realizan desde el taller mencionado anteriormente. Todas son del sexo femenino y sus edades oscilan entre 12 y 15 años. Se tuvo en cuenta además, que poseen vocación para el trabajo con las confecciones textiles, pero que presentan escasas habilidades manuales para un desempeño exitoso de la tarea.

La **novedad** de esta investigación se expresa en la realización de actividades laborales, con la organización en brigadas de trabajo y con un enfoque comunitario, dirigidas a contribuir al desarrollo de habilidades manuales desde el taller de Confecciones Textiles, en la escuela especial para escolares con diagnóstico de retraso mental. Se apoyan en el Modelo del egresado al que se aspira y se corresponden con el Plan de desarrollo para la atención integral a estas.

La contribución científica resulta de las actividades laborales propuestas, que van a posibilitar elevar el nivel de formación laboral a partir del desarrollo de habilidades manuales específicas para las confecciones textiles, lo que favorecerá la preparación en un oficio, estabilidad en el puesto de trabajo, en fin, un mejor

desempeño social independiente. Se sustentan en el perfeccionamiento de la formación laboral en la actualidad para la enseñanza especial, asumida como la preparación para la vida adulta e independiente de sus egresados. La propuesta planteada puede ser utilizada por otros centros de la provincia y del país, ajustándola a las condiciones objetivas y subjetivas de cada territorio.

En consecuencia, el trabajo se estructuró en dos capítulos:

Un primer capítulo dirigido a los fundamentos de la formación laboral de escolares con diagnóstico de retraso mental leve, como aspecto a jerarquizarse en el contexto de la escuela especial específica, dividido en tres epígrafes: el primero dedicado al proceso de formación laboral de las escolares con retraso mental leve, el segundo a las actividades laborales y el desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles y el tercero y último a la profundización en aspectos relacionados con el retraso mental.

Un segundo capítulo encaminado a las actividades laborales para desarrollar las habilidades manuales desde el taller de Confecciones Textiles, en las escolares con retraso mental leve, contenido en el diagnóstico exploratorio, la fundamentación de la propuesta y las actividades elaboradas y su validación con la aplicación del experimento pedagógico.

Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN LABORAL DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL LEVE, COMO ASPECTO A JERARQUIZARSE EN EL CONTEXTO DE LA ESCUELA ESPECIAL ESPECÍFICA.

La educación especial y en particular la formación laboral debe lograr que los escolares, al culminar sus estudios de formación básica, sepan actuar y utilizar hábilmente sus conocimientos laborales y que sus manos puedan conocer e interpretar el mundo actual, en fin, que estén preparados para trasformarlo y adecuarlo a sus condiciones concretas.

1.1. El proceso de formación laboral de las escolares con retraso mental leve.

Una de las tareas que enfrenta la Educación Especial en Cuba está relacionada con el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje de los escolares con diagnóstico de retraso mental, como una expresión del humanismo de la Revolución para equiparlos en oportunidades y posibilidades. Ello determina que se hace necesario, en primera instancia, transformar el pensamiento de todos los profesionales y la sociedad en general, hacia una postura más humanista y avanzada.

Considerables han sido los esfuerzos que se han realizado desde la escuela para este alcance a partir de lo determinado en el Plan de Desarrollo de la especialidad, que además subraya la necesidad de organizar un proceso de enseñanza aprendizaje con carácter flexible e integrador para lograr un egresado que se integre plenamente a la sociedad. Su base se concentra en la atención integral a los escolares con diagnóstico de retraso mental y está dirigido a tres grandes aspectos: el modelo del egresado, el plan de estudio y el sistema de evaluación.

La autora de la presente investigación profundizará en el primer aspecto, por el alcance que tiene en cada uno de los objetivos que se propone para la formación integral y salida curricular en todos los contextos educativos, laborales, familiares y comunitarios en los cuales se desarrolla el escolar. Se enfatizará, entonces, en el referido a “Resolver las tareas laborales a las que se enfrentará, aplicando las

habilidades y hábitos, que le propicien la inserción activa y permanente en la vida económica del país, con calidad y eficiencia productiva, responsabilidad moral por el resultado de su trabajo, autoorganización y disciplina rigurosa, practicando la cultura de productores ante la de consumidores y subordinando los intereses individuales a los del colectivo y los de éste a la sociedad. Reconocer en el trabajo, el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo” (MINED 2008:2).

Para el logro de este objetivo, es imprescindible redimensionar la organización y funcionamiento del sistema de preparación y formación laboral de cada una de las escuelas, en correspondencia con los oficios que objetivamente tienen más demanda y que permitan la ubicación permanente de los egresados. Por ello los esfuerzos deben estar encaminados a estructurar el proceso de formación laboral como un transcurso de construcción social, pues si tan importante es para la sociedad mayor relevancia adquiere en la educación y enseñanza de la población que se desarrolla bajo factores de riesgos predisponentes de carácter psíquico, físico y sensorial o la combinación de éstos.

Tomando en consideración lo planteado hasta aquí, resulta entonces oportuno, hacer referencia a los aspectos teóricos generales que corresponden a la formación laboral como proceso insustituible en la escuela cubana. Es pertinente aclarar, que se refiere a este tipo de institución pues resulta por excelencia de estudio y trabajo; ello la caracteriza y la distingue en toda su tradición pedagógica, por la vinculación de la teoría con la práctica y la unidad del trabajo intelectual con el trabajo manual.

La educación general en su carácter politécnico y laboral, debe trabajar en la obtención de una cultura laboral, donde destaque como proceso la formación laboral. Precisamente a esos dos conceptos, es que debe hacerse, en primera instancia referencia, sin perder de vista que son dos nociones muy ligados uno al otro, que se presuponen y se determinan entre sí.

Al respecto se plantea que la formación laboral “es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar soluciones a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo”. (Cerezal Mezquita, J. y otros. 2000:13).

Significa, entonces, que para formar una cultura laboral es ineludible desarrollar un proceso de formación laboral dirigido y preparado con ese fin, donde el alumno se relacione directamente con actividades laborales y donde intervengan no sólo la escuela, sino todo el sistema de influencias sociales que actúan sobre el individuo: familia y comunidad.

Refiere también, aspecto con el que también la autora de la tesis coincide plenamente, que “la cultura laboral es el resultado que se obtiene como parte de la preparación del individuo para el trabajo y la vida social, lo cual implica: la adquisición de conocimientos y métodos de la actividad; la experiencia de la puesta en práctica de habilidades y hábitos; la experiencia de la actividad creadora para la solución de nuevos problemas que se originan en la sociedad; las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional, en fin los valores humanos universales”. (Cerezal Mezquita, J. y otros, 2000:13).

Figura así, que para lograr la formación de la cultura laboral a que se aspira en los escolares, el trabajo en la escuela sea un componente inseparable de la educación, un elemento importante en la formación de la personalidad, una vía para la asimilación creativa del mundo y un medio para la adquisición de experiencias en una actividad que se corresponda con las características individuales de cada uno de ellos.

Para todos los escolares resulta de vital importancia en su formación como seres humanos, estar implicados dentro de este proceso en la escuela, pero para los escolares con diagnóstico de retraso mental se convierte en la piedra angular para su corrección y compensación. Es decir, la formación laboral del alumno con diagnóstico de retraso mental se constituye en una condición para su integración sociolaboral, en relación al resto de los componentes educativos que conforman el proceso pedagógico. (MINED, 2008:28).

El proceso de formación laboral tiene tres objetivos esenciales, los que no se dan aisladamente, sino que se complementan en una unidad dialéctica. Ellos son: formativo pues contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes; económico toda vez que aporta los recursos económicos tan necesarios para el país y socioclasista pues favorece a la formación y desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. En el caso de la atención integral a escolares con retraso mental adquiere, además de los planteados en el párrafo anterior, notoriedad por su carácter

eminentemente correctivo-compensatorio, como se había planteado anteriormente.

Para que el proceso se produzca de la forma a que se aspira, deben existir una serie de condiciones que favorezcan su implementación y perfeccionamiento constante. Constituyen ideas básicas sobre las potencialidades con que se cuenta:

- El compromiso, e humanismo y la disposición de los docentes para educar y formar a los escolares con retraso mental al máximo de sus posibilidades y lograr su más completa preparación para la edad adulta y vida activa, autónoma e independiente, para su integración laboral y social.
- Existe un sistema de organización escolar flexible que se estructura sobre la base de las prioridades y objetivos priorizados para cada curso escolar.
- Mayor disposición de la familia cubana actual para integrarse de manera activa en el proceso de formación laboral de sus hijos con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental.
- La mayoría de los centros docentes poseen suficientes y diversos talleres para organizar el proceso de la calificación laboral en oficios.
- Superior disponibilidad de centros de producción o servicios con potencialidades para convertirse en soporte tecnológico e instrumental de la calificación laboral en oficios, y de empresas, instituciones, organizaciones y organismos comunitarios que contribuyan al logro de tal propósito.

No obstante, existen también un grupo de insuficiencias que son el resultado de los análisis que sobre la eficiencia del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental y que por supuesto interfieren en el orden de la teoría y la práctica, la adecuada implementación de la actividad. Concretamente entre las más significativas resultan:

- La carencia de un sistema teórico-metodológico que permita comprender, explicar, argumentar, dirigir y organizar el proceso de formación laboral en la educación del escolar con retraso mental, pues no siempre se jerarquiza teniendo en cuenta la importancia que reviste para el trabajo correctivo compensatorio.
- La escasa valoración de las fortalezas de la integración de la escuela especial con los elementos que conforman la comunidad escolar y familiar

para la organización del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental.

- Falta de sensibilidad y compromiso de administradores e instructores de los centros de producción o servicios con el proceso de calificación laboral en oficio de los escolares con estas características.
- El proceso de calificación laboral en oficios por parte de los instructores en los centros de producción o servicios, no se realiza sobre la base de un programa que contenga los principales aspectos que en el orden de los conocimientos y las habilidades deben dominar los alumnos en un tiempo determinado.
- Deficiencia en el funcionamiento de la comisión de evaluación de calificación laboral en oficios, lo que interfiere en el proceso de calificación laboral en oficios y su eficiencia.
- Ausencia de estrategias para la formación polivalente de los escolares que ofrezca mayores posibilidades de acceso al empleo.

Concretamente para el proceso de formación laboral de escolares con diagnóstico de retraso mental leve deben tomarse en cuenta las precisiones que desde el MINED se establecen al afecto. Para ellos se deberá tener en cuenta su instrumentación a partir de tres eslabones fundamentales. (MINED, 2008:28).

Este tipo de organización posibilita un grado tal de flexibilidad que no somete el tránsito de los escolares por éstos, a partir de la edad o el grado escolar que cursan, sino que centran la atención en el desarrollo gradual de los conocimientos, las habilidades, los valores, las aptitudes y las normas laborales, entre otros elementos, que conforman este proceso formativo. A continuación se abordan cada uno de ellos:

I. Eslabón habilitativo propedéutico

Su objetivo fundamental centra la atención en el desarrollo de habilidades manuales y en el proceso de formación de los valores morales.

En este eslabón la formación vocacional y la orientación profesional cobran significado con el aprovechamiento del contenido del currículo escolar y la diversidad de actividades que lo complementan dentro y fuera de la escuela.

Mecanismo que debe explotarse para el fomento de los intereses y las

motivaciones de los alumnos hacia los oficios que ofrecen cobertura de empleo y demandan fuerza laboral calificada.

Dentro de las principales vías para su implementación se destacan la clase de Educación Laboral, círculos de interés, actividad socialmente útil, juegos, actividades de autoservicios, actividades artísticas, Educación Física y todas aquellas desplegadas en la escuela que le permita la formación de habilidades y hábitos centrados en el desarrollo en los elementos antes planteados.

Resulta oportuno destacar que en el caso de los círculos de interés, además de desplegarse actividades que garanticen el desarrollo de habilidades manuales, debe tenerse en cuenta también, que se utilicen contenidos que despierten motivaciones e interés por oficios que demanda fuerza laboral calificada en sus comunidades.

II. Eslabón prelaboral.

Su objetivo está encaminado al desarrollo de los conocimientos, las habilidades y los valores básicos o elementales que caracterizan el o los oficios en los cuales se califican los alumnos. Se mantiene el trabajo por la formación vocacional y la orientación profesional enfatizada en el o los oficios en que se califica.

Dentro de las principales vías para su implementación se destacan los talleres docentes, talleres protegidos en escuelas especiales, centros de producción y servicios y trabajadores por cuenta propia o productores independientes. La organización de talleres docentes siempre ha estado supeditada a la disponibilidad de recursos tecnológicos, materias primas, personal calificado y espacios físicos. Se precisa de la realización de estudios y análisis objetivos de la posibilidad de crear tantos talleres docentes como sea posible para diversificar las ofertas de calificación en oficios desde la escuela, siempre que respondan a las demandas de fuerza laboral de la comunidad.

El estudio de posibilidad de creación de nuevos talleres debe centrar la atención en: artesanía, economía doméstica, Técnicas Básicas Agropecuarias (TBA), jardinería, reparación de calzado, auxiliar general de servicio, ayudante de cocina, ayudante albañilería, entre otros. La posibilidad de que los alumnos roten por los talleres propiciará nuevos conocimientos y la formación de habilidades y hábitos laborales.

III. Eslabón laboral productivo

Su objetivo fundamental está centrado en la sistematización de los conocimientos, las habilidades, los hábitos, las aptitudes, los valores, las normas, las estrategias laborales del o los oficios en los cuales se califica o se calificó, hasta que alcance la edad establecida para el empleo. Sus principales vías de implementación se encuentran la Práctica laboral intensiva y se instrumentará en talleres docentes, centros de producción y servicios, talleres protegidos y con trabajadores por cuenta propia o productores independientes

En el desarrollo de este eslabón se responsabiliza a los escolares con el cumplimiento de un plan de producción o servicios con eficiencia, la satisfacción de las demandas de los clientes o usuarios, el cumplimiento de las normas de protección, seguridad e higiene en el trabajo, la correcta manipulación o manejo de herramientas, instrumentos o máquinas de trabajo y el acatamiento de lo dispuesto en el reglamento disciplinario del centro de trabajo al que se vinculan.

Otras vías que complementan y favorecen el alcance de los objetivos planteados para cada uno de los eslabones y el objetivo general del proceso de formación laboral son: las excursiones, las visitas a los centros de producción y servicios, los intercambios con trabajadores, la participación en labores de la escuela al campo y en el campo, observación de procesos productivos o de servicios, de materiales en soporte de videos, teleclases, productos informáticos (software), lecturas extraclases.

Como es lógico la clase, como forma fundamental del proceso docente educativo, constituye la vía esencial para el desarrollo de conocimientos y la formación de habilidades, hábitos y valores laborales. Los concursos de habilidades laborales son también una vía para demostrar los resultados alcanzados por los alumnos en el tránsito por los diferentes eslabones.

Apuntan más adelante las precisiones del MINED, citadas anteriormente, que para lograr la implementación de los eslabones del proceso de formación laboral en la práctica pedagógica se requiere de un grupo de elementos que son condicionantes o premisas, entre las que se encuentran:

- La caracterización socioeconómica de la comunidad escolar y familiar.
- Diagnóstico de los oficios que demandan necesidad de fuerza laboral calificada en la comunidad familiar.

- El empleo de los talleres docentes y centros de producción o servicios de la comunidad escolar y familiar, como principales soportes tecnológicos e instrumentales para la calificación laboral en oficios.
- La formación vocacional y la orientación profesional del alumno con retraso mental.
- La inclusión de la familia en el proceso.
- El trabajo conjunto de la escuela con los organismos, organizaciones e instituciones comunitarias.
- Disponer de programas para el desarrollo de los contenidos y la formación de habilidades de manera gradual y dosificada, para cada uno de los oficios de los talleres docentes, que ofrecen posibilidades de calificación laboral. Este programa elaborado desde el nivel central se aplicará de manera flexible y creativa en dependencia de las características contextuales, la disponibilidad de recursos, de herramientas, instrumentos y materias primas para la ejecución de los proyectos concebidos.
- Elaborar programas para el proceso de calificación laboral en oficios que se desarrolla en los centros de producción o servicios y otras modalidades declaradas, utilizando como principal guía el calificador de cargos. Su confección es responsabilidad del tutor y el instructor laboral. Se diseñarán tantos programas de esta naturaleza como diversidad de oficios de calificación laboral se ofrezcan. En su estructura se prestará especial atención a los contenidos, las habilidades, horas diarias y los períodos en los cuales el alumno deberá mostrar dominio de su desarrollo.

Otro aspecto importante a considerar en el proceso de formación laboral resulta la creación y funcionamiento de la Comisión de Evaluación del Proceso de Calificación Laboral en Oficios. Esta comisión funciona al nivel de escuela; su principal objetivo es otorgar una categoría evaluativa al escolar, en relación con el proceso de calificación laboral en oficios realizados, dejando constancia a través de una certificación escrita que, posteriormente, se convierte en documento oficial para el acceso al empleo.

Está integrada por:

- Director de la escuela (Presidente).
- Administrador del centro de producción o servicios (Vicepresidente).
- Jefe de Ciclo (Segundo, tercero y complementario).

- Profesores de talleres docentes.
- Instructores laborales de los centros de producción o servicios.
- Tutores laborales.
- Familia.
- Psicopedagogo.
- Trabajador social que atiende la escuela. (Siempre que se considera necesario).

Esta comisión trabajará en oficio de cumplir las funciones siguientes:

- Valora la eficiencia de los conocimientos, las habilidades y los hábitos laborales alcanzados por el escolar sobre el o los oficios en los cuales recibió calificación laboral, a través del cumplimiento del programa concebido.
- Valora la eficiencia de los valores éticos y morales formados en el alumno durante su proceso formativo laboral.
- Analiza las características sociales, económicas y familiares del alumno.
- Valora las posibilidades de integración laboral a un colectivo laboral de manera sistemática o parcial, delimitando la carga de trabajo que soporta de acuerdo a su capacidad de rendimiento, ritmo de trabajo y nivel de independencia.
- Elabora un informe concreto sobre los elementos antes abordados.
- Determina la calificación laboral en oficios alcanzada por el alumno como constancia para los efectos legales del empleo.

Lo descrito hasta el momento permite apreciar cómo debe organizarse el proceso de formación laboral para escolares con diagnóstico de retraso mental leve, quedando explícito que en su esencia radica, la atención integral a dichos educandos. Sería entonces oportuno abordar cómo las actividades laborales, desde su concepción y realización tributan a este alcance.

1.2 Las actividades laborales y el desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles.

En el sistema nacional cubano la unión del estudio con el trabajo constituye la vía esencial para la preparación de hombres laboriosos, con mentalidad de productores y no de consumidores, con una concepción optimista para su

desarrollo físico e intelectual, capaces de sentir y proporcionar la felicidad por su condición de creadores, dentro de una sociedad en la cual el trabajo es la mayor de las virtudes del hombre.

La actividad laboral exige de cada individuo una actitud orientada y concebida hacia el cumplimiento de tareas, el trabajo es un importante factor para el desarrollo intelectual, que recobra mayor importancia en escolares con retraso mental, toda vez que le proporciona la forma de descubrir nuevas propiedades en los objetos y materiales enriqueciéndole sus representaciones acerca del mundo material. Es un medio seguro para que el niño conozca el mundo circundante y las cosas reales, le permite aplicar los conocimientos teóricos, enriquece su conciencia con representaciones sensoriales, que puntualizan y hacen más concretas.

En las condiciones actuales del proceso laboral para cualquier tipo de trabajo por muy sencillo que sea, debe responder a exigencias organizativas, requiere de una correcta planificación, un adecuado control al aseguramiento material de la producción y de la productividad, así como, la distribución y dosificación del trabajo de las escolares teniendo en cuenta las tareas que se realizarán, la edad y sexo, de igual manera han de crearse las condiciones de vida y de seguridad e higiene laboral en correspondencia con la labor que han de ejecutar.

Evidentemente, la educación no puede solo transmitir conocimientos y experiencias sobre estos fenómenos de la vida, sino también tiene que enseñar el “saber hacer” y el “cómo hacerlo” desarrollando además del intelecto, las manos. La escuela por tanto, debe desarrollar en ellos los conocimientos, las habilidades, las capacidades y las destrezas en un determinado oficio para acceder a un puesto ordinario de trabajo como eslabón esencial en la preparación para la vida adulta e independiente, propósito que no es posible alcanzar si la educación esta divorciada del trabajo.

La vía para lograrlo es la correcta instrumentación de actividades labores que coadyuven a este fin. De su adecuada planificación, ejecución y control, dependerá en gran medida los éxitos que alcance las escuela especial, haciendo realidad lo referido por el gran pedagogo Ushinski cuando sentenció “La propia educación si desea la felicidad del hombre no debe educarlo para la felicidad, sino prepararlo para el trabajo de la vida” Bell Rodríguez, R., 2001:34).

Otra consideración importante resulta de la comprensión de actividades laborales las que son consideradas como aquellas acciones productivas y socialmente útiles donde todos los escolares, en correspondencia con sus características individuales apliquen lo conocido, descubran la búsqueda de soluciones y establezcan un nivel de socialización complejo como instrumento básico de la actividad.

Un análisis de este concepto permite plantear algunas reflexiones. Un primer aspecto apunta a que las actividades laborales deben relacionarse con el conocimiento que poseen los alumnos, adquiridos a través del estudio de las diferentes asignaturas. Debe lograrse total integración entre los factores que participan en su concepción y ejecución, la que hace de ésta un proceso, donde se instituyen los elementos de partida de las exigencias que hace la sociedad hacia la escuela: las relaciones que se establecen con la comunidad y la familia, así como, las que se dan en la escuela en su proceso docente educativo y en sus instancias.

Es responsabilidad de cada escuela seleccionar las diferentes actividades laborales en que participarán los alumnos de cada grado y grupo, atendiendo a sus particularidades generales y específicas de modo que conformen un sistema, para lo cual se tendrá en cuenta las actividades prácticas que se derivan de los programas actuales de la asignatura Educación Laboral, incluyendo los trabajos que realizan los alumnos, tanto en la escuela como fuera de ésta; las vinculadas al trabajo productivo agrícola, con énfasis en la modalidad de Escuela al Campo; las relacionadas con los Círculos de Interés Científico Técnico; las que se realizan en los talleres externos e internos, como parte del proceso de Formación Laboral de escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo sensorial, intelectual y motriz y por último, otras actividades productivas o socialmente útiles que realizan los escolares en la escuela o la comunidad.

De la misma forma, se requiere que cada escuela, atendiendo a las características de su territorio seleccione diferentes oficios y profesiones a los cuales se pueda relacionar el contenido de estudio de las distintas asignaturas, con el objetivo de promover en los estudiantes, motivaciones vocacionales hacia estos perfiles. Es oportuno hacer referencia que para cumplir a cabalidad con la integración de estudio trabajo debe pensarse un alcance que garantice, desde la planificación de las actividades laborales, una combinación real que tenga como base, aspectos importantes que así lo distinguen.

Una de las cuestiones básicas a tener en cuenta resulta del protagonismo de los escolares y papel activo de los profesores como sujeto en el cumplimiento del principio, en todas las facetas; el vínculo necesario de la escuela con la comunidad y la familia, la integración como un sistema, de todas las actividades de la escuela y la adquisición de una formación laboral que coadyuve a una adecuada preparación para la vida adulta e independiente de todos y cada uno de los escolares.

Visto así, el contenido de las actividades laborales debe estar relacionado con la práctica social y ser de aplicación en tareas técnicas, productivas y de servicio, de manera que los alumnos se enfrenten a problemas reales de la vida cotidiana, donde su participación sea útil y decisiva. Por esto, resulta muy importante lograr una verdadera vinculación de la escuela con la comunidad, en la cual los escolares se relacionen con el entorno social y productivo del territorio donde viven y estudian, de modo que participen en la solución de tareas socialmente útiles y productivas.

Debe partirse para cualquier análisis de estudiar en cada caso, las posibilidades de trabajo que existen en la propia escuela, en empresas e industrias locales y en otros centros de producción o de los servicios de la localidad donde se puedan vincular a los alumnos. Todo lo anterior, además de su valor formativo, garantizará un aporte económico y una contribución de la escuela a la solución de múltiples problemas de la comunidad.

En la presentación y durante el desarrollo de las actividades laborales, es necesario motivar y dar solución a los problemas en los cuales resulte necesario aplicar los conocimientos asimilados anteriormente y se despierte la necesidad de adquirir nuevos conocimientos para resolver las tareas planteadas. Se debe lograr que los escolares utilicen sus conocimientos y habilidades en el trabajo, que no trabajen de forma mecánica, sino pensando y razonando acerca de lo que hacen y cómo solucionar los problemas que se presentan durante la actividad.

Significa, por tanto, que deben tenerse en cuenta las actividades productivas vinculadas a las entidades agrícolas que atienden a las escuelas; las relacionadas con los diferentes programas de Educación Laboral; las que realizan las Brigadas de Trabajo en la atención al autoabastecimiento de la escuela y otras productivas o socialmente útiles que se realicen en la escuela o vinculadas con las empresas del territorio.

El proyecto del plan de producción se elabora por el colectivo docente de la escuela en coordinación con los escolares, y debe ser analizado y divulgado por todos los órganos técnicos y de dirección que funcionan en la escuela, así como, los escolares, padres y Consejo Popular; todos ellos deben velar por su cumplimiento. De igual modo, se deben precisar aquellas profesiones y oficios que más están presentes en los centros laborales y que caracterizan al territorio, para lo cual se puede utilizar la caracterización de la comunidad realizada por la escuela.

El escolar adquiere conocimientos y se educa mediante el trabajo, realizando actividades prácticas fundamentadas por el maestro o instructor, a partir de un problema, investigando sobre el mismo y dando la solución requerida. Significa, por tanto, que se debe garantizar una enseñanza desarrolladora donde la práctica sea el punto de partida, para aplicar lo conocido y descubrir los nuevos conocimientos.

Otro aspecto a tener muy en cuenta a la hora de diseñar y ejecutar las actividades laborales resultan las características psicopedagógicas de los escolares, que en el caso de la presente investigación resulta un aspecto medular, toda vez que se refiere a las escolares adolescentes, que su mayor posibilidad de empleo deriva de la preparación que reciba para su incorporación al desempeño de las confecciones textiles.

Lo descrito hasta aquí permite considerar el papel determinante de la escuela en la planificación de las actividades laborales, como el lugar donde se aprende lo necesario para emprender nuevas etapas, iniciando un complejo sistema de relaciones intra e interpersonales con los objetos y personas que los rodean. Crea en sí, las condiciones necesarias para constituirse en una entidad social, idiosincrásica e irrepetible, donde los escolares se preparan para el aprendizaje continuo de los conocimientos necesarios, así como la formación y desarrollo de las habilidades.

Precisamente en este último aspecto es que se profundizará a continuación por la relación directa que tiene en la problemática de estudio. Las habilidades deben estar en estrecha relación dialéctica con los conocimientos, y la unidad dialéctica entre ambas es lo que favorece el desarrollo intelectual de los alumnos. Se desarrolla en la actividad que implica el dominio de las formas de actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento es acción”.

Varios han sido los autores que se han dedicado a la conceptualización de las habilidades. Tal es el caso de Labarrere Reyes (2001), la que al respecto señala que las habilidades “son componentes automatizados de la actividad consciente del hombre, que surge mediante acciones relacionadas reflexivamente, cuyos actos parciales se funden mediante la siguiente repetición y la ejercitación de una misma actividad, hasta convertirse en un acto uniforme”. (Labarrere Reyes G., 2001:123).

La autora comparte el concepto de A. Petrovski (1984) que define la habilidad como “el dominio de un complejo sistema de acciones, operaciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de conocimientos y hábitos que la persona posee ” (Talízina, N., 1984: 115). Destacando el término de habilidad independientemente de las distintas acepciones que cobra en la literatura psicopedagógica moderna, es sinónimo de saber – hacer.

Según M. Silvestre y J. Zilberstein (2000) el desarrollo de una habilidad se logra cuando las acciones son suficientes, variadas y diferenciadas; atendiendo al desarrollo alcanzado por los estudiantes, se propicia un nuevo salto en el desarrollo de la habilidad. Estos investigadores añaden la diferenciación como otro criterio en el perfeccionamiento del dominio de la acción, el cual se asume.

Para N. Talízina la solidez de la acción, como característica de su asimilación depende no sólo (y no tanto) de la cantidad de repeticiones, sino de cuán cerca está la acción de la forma mental, si está o no generalizada considera que toda acción transita por varias etapas (Galperin, 1958).

1. Motivación: significa que para enseñarle algo a un individuo, este último debe tener un motivo para aprender (planteamiento del problema).
2. Base orientadora de la acción (**BOA**): conformada por tres elementos o componentes: conocimientos precedentes; representación gráfica de los conocimientos necesarios para realizar la acción y representación lógica de la acción en su totalidad (imagen anticipada de la acción).
3. Acciones externas materializadas: donde los estudiantes resuelven el problema de forma independiente. Para esta etapa N. Talízina recomienda las

tarjetas de estudio que permiten asimilar el contenido operacional y hacer consciente la actividad en todos sus eslabones.

4. Acciones en forma de lenguaje: donde el sujeto diga lo que hace y cómo lo hace. Es aplicable en el trabajo en parejas: uno habla y el otro controla (carácter consciente y reflexivo).
5. Acción mental: donde los elementos estructurales son las representaciones, las operaciones, se ejecutan “para sí”. Esta etapa es característica de las acciones de tipo intelectual y no así para las acciones prácticas de laboratorio (motoras).

Otra cuestión de marcada importancia resulta de las fases por las que atraviesa la formación y desarrollo de habilidades:

Fase cognoscitiva: Se inicia con un conocimiento teórico de cómo se desarrolla la habilidad que se aspira y lograr que el individuo comprenda qué tiene que hacer y por qué para alcanzarla.

Fase asociativa: Se persigue establecer una relación entre todos los pasos que hay que cumplir, dominar cada operación en particular y la secuencia a seguir de esto depende del grado de desarrollo que se logre en una habilidad. Esta actividad se repetirá prácticamente hasta que se compruebe que la habilidad se desarrolla correctamente.

Fase final: Esta fase se corresponde con el grado de automatización de la habilidad y se alcanza después de una reiterada ejercitación, en que progresivamente se desarrollan destrezas y las operaciones que comprenden tienden a convertirse en hábitos. (Talízina, N., 1984: 126).

Mediante la aplicación de habilidades se aminora la carga de la actividad consciente del hombre y se facilitan sus acciones. Se proyectan en forma de sistema para poder lograr la complejización deseada después de haber pasado por la formación de las habilidades, que es la etapa que comprende la formación consciente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro se recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder, esta etapa es fundamental para garantizar la correcta formación de la habilidad.

Se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de acción se inicia el proceso de ejercitación, es decir de uso de la habilidad recién

formada en la actividad necesaria y con la frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose usar y eliminen los errores. Cuando se garantiza la suficiente ejercitación la habilidad se desarrolla, son indicadores de buen desarrollo, la rapidez y corrección con la que la acción se ejecute.

Durante la etapa de formación de la habilidad todo el sistema de operaciones que ello comprende es dirigido en forma consciente para garantizar la corrección en la ejecución, así como el orden adecuado de las operaciones. Una vez iniciada la ejecución, la repetición del sistema de operaciones va determinando la automatización de muchos de sus componentes, cada uno se ejecuta con más seguridad.

En esencia para la formación de habilidades se necesita cumplir algunos requisitos, entre los que se destacan, planificar el proceso de forma tal que permita una sistematización y la consecuente consolidación de los elementos deseados, en esta caso de las acciones; garantizar el carácter plenamente activo, consciente de este proceso de aprendizaje y llevar a cabo el proceso de forma gradual, programada.

Es de vital importancia el desarrollo de las habilidades para el desarrollo del proceso de formación laboral según sus posibilidades, lo que garantizará su adecuado aprendizaje y por tanto la preparación integral que tantos necesita, para un óptimo desempeño. Solo así se podrá convertir este proceso en un acto de colaboración y ayuda mutua, donde se comprenda la necesidad de trabajar, en el que se formen hábitos laborales, habilidades, destrezas y el ingenio, el colectivismo, la responsabilidad y amor al trabajo. En fin el desarrollo de su actividad creadora, con disciplina y organización consciente.

Hasta aquí se han abordado algunos aspectos, que a consideración de la autora, necesitan ser revelados para una mejor comprensión del tema. No obstante resulta finalmente indispensable, hacer referencia a las habilidades manuales, como aspecto de incuestionable valor, para el tratamiento de las actividades laborales a desarrollar con los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el Taller de Confecciones Textiles.

Una de las tareas de primer orden en la atención integral que se le brinda a los escolares con diagnóstico a su llegada a la escuela especial resulta la educación y adiestramiento de la mano, pues generalmente, los alumnos ingresan sin el necesario desarrollo de las habilidades manuales las que le son imprescindibles

para auto-valerse en la vida diaria y su preparación profesional con vistas a su integración laboral a la sociedad.

Al significar el papel de la educación y el adiestramiento de la mano, Federico Engels (1998) argumentaba: “La mano no es solo un órgano de trabajo, es también producto de él. Pero la mano no era algo con existencia propia e independiente. Era únicamente un miembro de un organismo entero y sumamente complejo. Y lo que beneficiaba a la mano, beneficiaba también a todo el cuerpo servido por ella”. (Engels F., 1998:504).

La mano juega un papel fundamental como órgano primario del trabajo y contribuyó a la evolución y desarrollo pleno del hombre. Para las personas con necesidades educativas especiales desempeña una importante función receptora de las características y propiedades de los objetos del mundo circundante. Esta realiza una función mediadora para el sistema de relaciones que establece el sujeto con el medio.

A través del trabajo que realizan los alumnos se le fortalecen los músculos de las manos y los tendones, y como identifican las funciones de cada uno de los dedos, adiestran el movimiento de pinza, regulan los movimientos y su presión táctil etc. Elementos todos imprescindibles no solo por el significado que tiene para alcanzar el validísimo necesario y el desarrollo de habilidades manuales que son premisas indispensables para la formación de habilidades profesionales, sino por la significación que ello reviste para la iniciación de los procesos de la lectoescritura y otras tareas que van apareciendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto Talízina (1984) aborda un concepto sobre habilidades manuales, el que la autora de la presente investigación corresponde íntegramente. Al respecto señala que es “la disposición para la realización rápida, exacta y consciente de cualquier acción, sobre la base de los conocimientos asimilados, siendo el trabajo manual, uno de los medios más eficaces del desarrollo mental, físico y la educación moral, de los escolares con necesidades educativas especiales”. (Talízina N., 1984:163).

En esencia, el empleo de este concepto en el taller de confecciones textiles constituye la columna vertebral y esencia misma de los alcances, que en correspondencia con sus características psicopedagógicas, deben lograr las escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental leve, por la diferenciación en los métodos a emplear. En efecto, el proceso

de formación laboral debe estar condicionado por la comprensión de qué significa la atención educativa a las escolares con retraso mental, lo que depende en gran medida, de su concreción en cada contexto educativo particular.

1.3. El retraso mental. Antecedentes, actualidad y perspectivas.

Los antecedentes en la comprensión y aceptación social a estas personas, ha estado relacionado con el conocimiento de sus características y posibilidades de desarrollo, en correspondencia con los avances científicos culturales que se manifiestan con determinadas particularidades en cada época concreta. Muchos han sido los autores cubanos que se han dedicado al estudio de la temática: Gayle Morejón (2004), Bell Rodríguez (1997), Torres González (2002), López Machín (2000), entre otros. Sin embargo, una compilación de prestigiosos autores, bajo la autoría de Guerra Iglesias (2005), constituye un magnífico compendio que aborda diferentes temáticas relacionadas con esta discapacidad en un enfoque de gran actualidad, donde con visión renovadora Vigotsky y los seguidores de la escuela socio histórica- cultural siguen aportando a la pedagogía especial formulaciones coincidentes con las nuevas ideas.

Una síntesis de estos planteamientos relacionados con el tema que se aborda, se exponen a continuación. En la antigüedad existió indiferencia e injusticia con respecto a aquellas personas que tenían limitaciones o desventajas mentales, a pesar de esto, se trató en casos aislados de brindarles determinados apoyos, lo que no alcanzó a considerar que fuera humanitaria. La mirada de la sociedad estuvo cargada de pesimismo, eran vistos como inútiles, condenados, carentes de toda calidad humana y por tanto no merecedoras de comprensión social ni ayuda pedagógica. (Samsky, J. 1981).

Hay que destacar que en este medio hostil no faltó la acción de personalidades progresistas que se pronunciaron por la necesidad de educar a estos seres humanos, dadas sus posibilidades. Tal es el caso de Juan Amos Comenius (1592-1670), quien resultó el primero de los pedagogos que se refirió a la necesidad de atender a la educación de personas con determinadas desviaciones en su desarrollo, durante la época del Renacimiento. En la obra *Didáctica Magna* señala: "Es cierto que alguien podría dudar que la educación es necesaria a los torpes, a fin de librarlos de esa torpeza natural" y más adelante se expresa:

“Aquel que por su naturaleza es más lento y enfermo, necesita aún más ayuda para en la medida en la que sea posible, pueda liberarse de la torpeza y la idiotez sin sentido. Y no se puede encontrar a ningún retrasado mental al que no se pueda realmente ayudar en su aprendizaje”. (Comenius, J. A. 1983:104).

Resulta necesario conocer las principales etapas por las que han transcurrido los estudios sobre el retraso mental, aspecto que ha sido tratado en varios trabajos tanto en el extranjero como en el contexto nacional (Samsky J.S, 1981); (Castro-López Ginard H, 1984); (Nigaev Ch, 1989); (Gafo J. 1992); (Torres, M. 1995); (Gayle A, 1995); (Bell R, 1996); (Guerra S,1999); (López R, 2002), entre otros. Una síntesis de la evolución histórica de los estudios en el área de retraso mental permite apreciar que se corresponden con las mismas etapas por las que ha pasado la educación especial en su desarrollo. Entre ellas se distinguen:

Etapas de las interpretaciones ingenuas, anticientíficas y precientíficas. Se extiende desde la antigüedad hasta el siglo XVII, fue un período en el que la sociedad en general justificaba la eliminación de los llamados niños monstruos, ya que imperaban concepciones reaccionarias, justificadas por motivos económicos y egeunésicos. También prevalecían ideas religiosas (castigo divino; criaturas de Dios o del Diablo). Aparecen, además, algunas explicaciones sobre el cerebro y la medicina en la psiquis de acuerdo con la medicina grecorromana antigua, que sientan las bases para el estudio del retraso mental, se utiliza un lenguaje estigmatizante, burdo, lastimoso y pesimista. En fin, no existía un modelo de atención definido y los intentos de brindar algún tipo de cuidado eran muy elementales.

Etapas de institucionalización.

Abarca las principales concepciones sobre el retraso mental durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX, en el que se comienza a intensificar la ayuda social (de carácter asistencial) a estas personas, cuestión en la que influyeron causas económicas y sociales. Se desarrolla una teoría sobre la debilidad mental que permite la confluencia de diferentes modelos educativos, aunque en un primer momento prevaleció el médico, cuya tendencia segregacionista se ha extendido hasta nuestros días; se sumaron, además el conductista, psicométrico, humanista, cognitivista, pluralismo cultural y el de orientación histórico-cultural.

Etapas de integración.

Se perfila desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, se comienza a considerar el retraso mental como un problema multidisciplinario y multidimensional que afecta lo fisiológico, lo psicológico, médico, educativo, etiológico, legal y social. Se presentan diferentes modelos educativos que se basan en teorías psicológicas del aprendizaje, Los modelos de mayor fuerza son el cognitivista, el neoconductista, el de orientación histórico-cultural y el modelo ecológico que es hijo de esta tercera etapa. Se utiliza un lenguaje más humanista y se defiende una concepción integracionista sobre el desarrollo humano en las diferentes edades que es sustentado por posiciones distintas en torno a cómo atender la diversidad.

La caracterización de cada una de estas etapas revela de manera esencial cómo fue evolucionando la valoración sobre las personas con retraso mental, junto al enfoque a asumir para su estudio y tratamiento. La educación especial de los escolares con retraso mental en Cuba como fenómeno particular se ubica en la segunda y tercera etapa con respecto a las regularidades más universales. Ha transitado por caminos similares a los descritos, pasando de un modelo eminentemente médico (clínico-biologicista) a modelos más psicopedagógicos e integrales de atención multidisciplinaria.

Los datos oficiales que se poseen confirman que antes del triunfo de la Revolución, de las 8 escuelas que atendían personas con discapacidades, 3 eran para personas con retraso mental y constituían prácticamente asilos en los que se atendían a un número insignificante de niños. (Arias G, 1982; Bell, R1996). Después de 1959 la educación se desarrolla en beneficio de todos los niños del país como principio y como derecho, lo que hace posible que se iniciara un trabajo muy serio por el Ministerio de Educación. Ello permitió dar una solución adecuada y progresiva a la atención de niños con limitaciones físicas y mentales. Con la creación del departamento de enseñanza diferenciada en 1962 se inició un largo camino de esfuerzos continuados que ha dado lugar a la ampliación de los servicios educacionales para la población con retraso mental, que forma parte del universo de la educación especial en Cuba. La variedad de interpretaciones realizadas en diferentes campos científicos y profesionales hace que el término retraso mental, sea, uno de los más polémicos de todos los que existen en la educación especial, como lo demuestran las decenas de denominaciones que a lo largo de la historia han recibido; realmente es difícil abarcar en un solo término la

variada gama de comportamientos en relación con situaciones psicosociales que ocurren en la persona cuyo diagnóstico responde a las características de esta entidad gnoseológica.

En tal sentido, se defiende la idea de que la mejor terminología para expresar la esencia de su contenido es aquella que permite un tratamiento menos agresivo a la persona y a su familia, en la que no se desconozcan limitaciones y posibilidades, es decir, la mejor definición será siempre la que mejor respete las diferencias y se proyecte por el mejoramiento humano.

El máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural, L.S.Vigotsky (1898-1934) calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Como se señalaba anteriormente. La autora de esta tesis se une a la señalada por Torres González (2002) quien considera al retraso mental como: “Una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central en los períodos pre-peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional”.

Más adelante explica “La variabilidad y el grado de compromiso funcional dependen de la intensidad y extensión de la afectación del sistema nervioso central, la calidad de la situación social del desarrollo y la actuación oportuna de las estrategias de estimulación y de las acciones educativas”. Esta manera de abordar el retraso mental se corresponde con la concepción histórico - cultural del desarrollo humano, ya que, permite asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional, así como, a la complejidad de las necesidades educativas especiales que presentan los sujetos con retraso mental.

Se incorpora como elemento fundamental al respecto las características especiales del desarrollo como un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico útiles para la identificación de la variabilidad en las particularidades del desarrollo ontogenético de un individuo, que afecta la

calidad de la respuesta en relación con las demandas del desarrollo esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo, sensorial).

La consideración de aspectos tan importantes como son las variaciones cualitativas en el desarrollo, la mediación instrumental y social, la situación social del desarrollo, las vivencias, estructura del defecto, diferenciación de estados parecidos, caracterización positiva y valoración integral y desarrolladora de las personas con diagnóstico de retraso mental sin desconocer sus limitaciones, hacen que lo individual y lo colectivo se entrecrucen en su caracterización, dada la variedad de condiciones que presentan, por lo que resulta importante tener en cuenta aquellos los elementos señalados.

El análisis anterior ilustra con mucha claridad que el retraso mental no constituye una categoría homogénea, pues las personas que se incluyen en su estudio presentan una evolución variable, en la cual lo individual se combina con lo general y varía para cada una de ellas, por ello es necesario admitir que cada niño con diagnóstico de retraso mental es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo como ocurre con el resto de la población infantil.

Consecuente con la tesis de que el hombre es una unidad biosicosocial, se reconoce que la lesión del sistema nervioso central no es culpable de todo y su intensidad varía en cuanto a profundidad, carácter difuso, asociación a otros aspectos del desarrollo integral de las personas. También las condiciones del medio social y cultural donde se desarrolla el niño influye en su desarrollo posterior, agravando o no la situación del menor. Por tanto, las llamadas necesidades educativas especiales se forman en interacción con el medio socio cultural, por lo que sería mejor hablar de necesidades de desarrollo.

Esta interpretación apunta a reconocer que los grados de afectación del retraso mental no dependen solo del aspecto biológico y que las necesidades educativas especiales se forman en la interacción con el medio socio cultural. Elevar al máximo posible las potencialidades de desarrollo de los menores con retraso mental es un camino para acentuar la originalidad, la variedad y la heterogeneidad del ser humano y por tanto una vía para garantizar la igualdad de oportunidades sociales y educacionales como aspecto educativo para promover consecuentemente la integración social de todos los ciudadanos. Aquí radica precisamente el gran reto de la escuela especial específica.

Esta perspectiva de desarrollo en la que las personas con retraso mental tienen los mismos derechos de acceder a las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos, es el resultado de una postura humanista, en la que se acepta el problema del retraso mental desde una nueva dimensión al aceptar la existencia de premisas anatomofisiológicas diferentes que se han desarrollado en un medio sociocultural diferente, lo que incluye un sistema de ideas, tareas y lineamientos generales acerca de la definición, diagnóstico, caracterización e intervención en los casos de las personas que presentan retraso mental, independientemente de ciertas particularidades que suelen compartir una gran cantidad de sujetos con estas características en su desarrollo.

La autora coincide con lo referido por Linares García (2009) quien considera, a partir de ideas básicas de maestros insignes que “la palabra discapacidad desaparecerá como ocurrirá con otros términos que son realmente fruto de las limitaciones científicas, profesionales, sociales y humanas que aún padece la sociedad”. Vale la pena profundizar un poco en estos aspectos para favorecer la realización plena y definitiva de la tesis, hoy defendida por todos los especialistas, educadores y gran parte de la sociedad; de que la cultura de la diversidad será la solución real de este problema. Linares García, N. 2009:27).

Una de las peculiaridades que identifican a estos niños es la capacidad que experimentan para aprender en mayor o menor grado, de forma más o menos generalizada. Esto incidirá prácticamente en todas las facetas del desarrollo, entre ellas la independencia, cognición, comunicación y lenguaje, formación laboral, interacción social, relaciones personales, motricidad y aprendizaje. Sin embargo, existen también puntos fuertes o potencialidades en los alumnos con retraso mental y no todas las áreas en ellos se encuentran afectadas en igual medida, aspecto que resulta de gran utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues estos niños, adolescentes y jóvenes muchas veces son tan capaces como algunos de sus coetáneos y en algunas esferas son tan o más capaces que sus coetáneos.

Precisamente una de las que avala la esencia de lo descrito anteriormente resulta su deseo de trabajar, la constancia por lograr niveles de formación laboral que les permitan su inserción en la sociedad. Resulta entonces importante hacer referencia a las características que se corresponden con el de grado leve, para una mejor comprensión de lo que se propone, no sin antes dejar por sentado que

estas no son determinadas ni inalterables y no aparecen en todos los escolares de igual manera, lo que determina gran diversidad de peculiaridades individuales en su desarrollo. En esencia:

- En los tres primeros años de vida se pueden observar determinadas acciones motoras, pero con dificultades en la precisión de los movimientos, lo que determina el retardo la adquisición de la motricidad fina.
- Presentan dificultades escolares con repetidos fracasos sobre la base de su insuficiente actividad cognoscitiva: pensamiento concreto, afectada la capacidad de análisis para la generalización lógica y la abstracción, insuficiencia en los procesos voluntarios de la atención y la memoria.
- Su sistema de actividad y comunicación se mantienen afectados, pero se incrementan significativamente.
- Pueden transformarse extraordinariamente, tanto en su desarrollo cognitivo, afectivo y personal en general a lo largo de su ciclo de vida.
- Se produce un mayor interés y participación en actividades culturales y deportivas, no así en las docentes.
- Logran realizar autovaloraciones, aunque estas están muy influidas por los criterios externos y aún no se convierten en un regulador interno del comportamiento.
- Se motivan más por el trabajo que por el estudio, les gusta realizar actividades prácticas tales como trabajos manuales, trabajos en talleres, aunque algunos continúan prefiriendo el juego.

En fin, resulta evidente que la perspectiva de atención integral a estos escolares debe estar dirigida a la formación laboral, como un proceso intrínseco a la escuela específica para escolares con diagnóstico de retraso mental, donde experimenten la vivencia de ser trabajadores, tratando de lograr, en el desarrollo de las actividades laborales, un ambiente similar al de un trabajador, donde exista organización y disciplina laboral, emulación, estimulación, control de la productividad y calidad del trabajo.

Un análisis de las principales consideraciones derivadas de la sistematización realizada permiten las siguientes reflexiones:

- La tesis de la teoría socio histórico cultural constituye el fundamento teórico y metodológico de la Educación Cubana y de la Pedagogía Especial pues

fundamenta el desarrollo psicológico como un proceso complejo, pero alcanzable, que tiene su origen o fuente en las condiciones y la organización del contexto social y cultural, los que influyen sobre el sujeto, produciéndose definitivamente como resultado de la acumulación de su experiencia individual, a partir de sus vivencias.

- El proceso de formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental puede desarrollarse con carácter integral desde la organización en brigadas de trabajo y con predominio del enfoque comunitario para su realización, teniendo como punto de partida las características psicopedagógicas de las escolares a que están dirigidas.
- El desarrollo de habilidades manuales es posible a partir de la realización de actividades laborales sobre la base de los conocimientos asimilados, donde el trabajo manual sea uno de los medios más eficaces para el desarrollo mental, físico y la educación moral, lo que determinará su adecuada inserción socio laboral.
- Las escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental leve poseen como mejor alternativa para la atención educativa integral el trabajo en diferentes aristas, entre las que se distinguen: la independencia, cognición, comunicación y lenguaje, formación laboral, interacción social, relaciones personales, motricidad y aprendizaje.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES LABORALES PARA DESARROLLAR LAS HABILIDADES MANUALES DESDE EL TALLER DE CONFECCIONES TEXTILES, EN LAS ESCOLARES CON RETRASO MENTAL LEVE. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EXPERIMENTO.

Epígrafe 2.1 Diagnóstico exploratorio.

En los momentos iniciales de la investigación se realizó un diagnóstico exploratorio con el objetivo de constatar el problema científico, sus formas de manifestación, así como, la muestra de la población en estudio, para determinar las potencialidades y necesidades para el desarrollo de habilidades manuales desde el taller de Confecciones Textiles.

Para este análisis se aplicaron un conjunto de técnicas e instrumentos: Análisis de documentos (Anexo 1), entrevista a las estudiantes (Anexo 2), así como la experiencia de la autora como profesora del taller de Confecciones Textiles, desde hace 11 años. Fueron aplicadas al total de la población consignada, compuesta por las 6 escolares con diagnóstico de retraso mental leve, que asisten a este taller de la escuela especial “Julio A. Mella”.

A continuación se reflejan los resultados de la aplicación.

Análisis de documentos. (Anexo 1).

Se revisaron y analizaron varios documentos que aportan búsqueda meritoria sobre el desarrollo de habilidades manuales corroborando que:

- En el Plan de desarrollo de la especialidad retraso mental, así como, en el Modelo del Egresado, se proyectan acciones relacionadas con la temática que se investiga y se distingue, dentro de los talleres que se sugieren no deben faltar en la escuela especial, el de Confecciones Textiles por el aporte correctivo compensatorio que brinda para el desarrollo de habilidades manuales, así como, por la preparación para la vida que brinda a las escolares para su futuro egreso.

- En el Programa de Empleo para las Personas Discapacitadas del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social se instituye la política de empleo para estas personas y en lo referido a los posible oficios de ubicación para las personas con esta desviación en el desarrollo en el área intelectual del sexo femenino se señala, confecciones Textiles. Se añade además, que para asumir el desempeño de este oficio se deben cumplir varios requisitos, ocupando un segundo lugar lo referido al desarrollo de habilidades manuales.
- En Programa de Confecciones Textiles se pudo constatar que se elaboró por parte de la maestra que trabaja en el taller de la escuela, tomando como base el programa básico de la asignatura. Se pudo verificar, además, que fue necesario hacerlo pues solo dos unidades de este último se correspondían con las posibilidades reales de las escolares y las condiciones materiales del taller.
- En el Registro de Asistencia y Evaluación de la maestra del taller se pudo conocer que la asistencia y puntualidad de las estudiantes a las actividades del taller durante los tres primeros meses del curso promedian a un 92% y 90%, respectivamente.

Entrevista a maestros. (Anexo 2)

A continuación fue aplicada una entrevista (Anexo 2) con el objetivo de constatar el interés que muestran las estudiantes con retraso mental leve para la realización de actividades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles. Los resultados de su aplicación a las 6 estudiantes fueron:

_ En la pregunta número 1 que estaba referida a determinar el tiempo que llevan asistiendo a este taller se pudo constatar que 5 llevan 3 cursos para un 83,33% y 1 lleva 2 para un 33,33%.

_ En la pregunta número 2 que fue reseñada para verificar que las motivó a asistir a este taller permitió probar 2 para un 33,33% les gusta la costura; 1 para un 16,66% refirieron que se motivaron que él aprenden aspectos que son necesarios

para la vida futura de una mujer; 2 para un 33,33% coinciden en que aprenden con sus propias manos a ser curiosas y 1 para 16,66% señaló que se incorporó porque no había otro taller que sirviera para el trabajo de las hembras.

_ La pregunta 3 que examinaba información acerca de la preparación que ofrece este taller para su egreso, 4 para un 66,66% opinan que sí están preparadas, mientras que 2 aprecian que aún les falta. Se aclara que las 2 que manifiestan falta de preparación coinciden con las que llevan dos cursos asistiendo a este taller.

_ En la pregunta 4 que se dirigía a que plantearan cuál labor realizaban con mayor facilidad y cuál con superior dificultad se pudo constatar que 6 para un 100% coinciden que en superior desenvolvura cumplen con las de trazar con plantilla y cortar, mientras que las de mayor problema son unir y decorar.

_ En las sugerencias que realizan para mejorar constantemente la labor del taller, que se indagaba en la pregunta 5 se señala que, como no cuentan con una máquina de coser para cada una, deben realizarse mayor cantidad de trabajos manuales, que les permita perfeccionar estas habilidades de manera que los trabajos tengan una mayor calidad en su terminación. Puntualizan finalmente que los artículos sean productivos para ver la utilidad de su trabajo, como por ejemplo: juguetes, útiles para el hogar y otros de uso personal.

La experiencia de la autora como maestra del taller de Confecciones Textiles añade a los resultados analizados anteriormente, que ciertamente las estudiantes que asisten, en sentido general se muestran motivadas por las actividades que allí se realizan, pero que no en todos los casos poseen las habilidades manuales requeridas para desempeñarse con independencia, exactitud, creatividad, etc, que favorezcan a la culminación exitosa de los artículos que realizan. Se considera necesario referir, además, que los objetivos y contenidos diseñados en el programa de Confecciones no garantiza en su totalidad el desarrollo de dichas habilidades.

Finalmente la autora apunta que no cumplen sistemáticamente con las normas de protección e higiene para el trabajo en el taller, ni prestan debida atención al

ahorro de materiales al elaborara los artículos, por lo que es necesario, constantemente insistir en tal sentido.

2.1.1. Regularidades derivadas de la aplicación del diagnóstico exploratorio.

Derivado de la interpretación de los resultados cuantitativos y cualitativos se pudo determinar que las regularidades se concentran en:

- Muestran permanencia en el taller pues promedian tres cursos desempeñándose en la actividad.
- Poseen validismo y potencialidades reales para adquirir habilidades manuales, a partir del entrenamiento sistemático.
- En los documentos que establecen la atención integral a las estudiantes con retraso mental como son el Plan de Desarrollo de la especialidad y Modelo del egresado, se define con claridad la necesidad de que funcionen talleres de Confecciones Textiles, por las posibilidades correctivo compensatorias que ofrecen y por la preparación para la vida adulta e independiente a las escolares.
- No poseen óptimo desarrollo de habilidades manuales, distinguiéndose con mayor desarrollo las relacionadas con trazar con plantilla y corte. Asimismo se señalan con mayor dificultad la unión de piezas y el decorado.
- No siempre realizan artículos relacionados con la elaboración de juguetes, útiles del hogar y personales que favorezcan valorar la importancia de la labor que realizan.
- No ofrecen el valor que tiene la práctica de normas adecuadas de protección e higiene para el trabajo y el uso racional de los recursos.
- No mantienen altos índices de asistencia y puntualidad a las actividades que se realizan en el taller de Confecciones Textiles.

2.2 Actividades Laborales dirigidas al desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles.

2.2.1. Fundamentación

El estudio bibliográfico realizado, el análisis de documentos de la literatura especializada consultada, así como, las regularidades determinadas a partir del diagnóstico exploratorio efectuado, la autora de la presente tesis elaboró una propuesta de actividades laborales que contribuyeran a desarrollar habilidades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles. Dicho razonamiento prescribió que se sustentaran en el enfoque socio histórico-cultural, a partir de que asumieran, como base teórica, la metodología, la filosofía marxista y la interpretación Vigostkiana, sobre la esencia social del desarrollo psicológico del sujeto, bajo las condiciones de la actividad y la comunicación, que en este caso se pondera, además, la unidad de la acción y la formación de habilidades.

Se tuvo en cuenta en primera instancia, que respondieran a las características psicopedagógicas y las posibilidades, sobre la base de las carencias teóricas, procedimentales y actitudinales, de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, en torno al desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles. Se asumió, además, en su concepción que no solo respondiera a la función pedagógica sino buscando una integración con las funciones estéticas, convirtiendo cada encuentro en un motivo de bienestar y alegría para ellas. En efecto, que fueran una opción de disfrute y aprendizaje como un suplemento de apreciable valor para el proceso docente educativo.

Las actividades laborales que se propusieron tenían carácter docente, desde la clase de Preparación Laboral y extradocente, a partir de uso de los centros laborales y demás instalaciones de la comunidad. Para asegurar mayor calidad en la organización y cumplimiento de las actividades laborales, se organizaron los escolares por brigadas de trabajo, como célula fundamental para el desarrollo de este tipo de actividad. El mantenimiento de una misma estructura organizativa para el desarrollo de las diferentes actividades laborales, favoreció la formación laboral sobre la base del trabajo individual para el colectivo y de formación de una conciencia productora. Para la estructuración y formación de las brigadas, se tuvo

en cuenta criterios tales como: afinidad, intereses individuales y de grupo, intereses de la escuela, y otros.

Cada brigada seleccionó un jefe, el que actuó como coordinador y orientador, siendo el encargado de distribuir las tareas de manera rotativa, según las potencialidades individuales y controlar su cumplimiento. Se estableció también una emulación Inter brigadas, con el propósito de valorar la disciplina laboral mantenida durante el cumplimiento de las actividades, los resultados de las tareas desarrolladas, el aporte de cada uno de sus miembros, así como, la estimulación al mérito de los más destacados; contribuyendo de esta forma a la preparación para la vida adulta e independiente.

Para su planificación y posterior ejecución se tuvo en cuenta los momentos de la actividad cuya unidad de análisis resulta la acción, de manera que garantizaran el cumplimiento de los objetivos, lo que determinó el lugar donde se realizó cada una de ellas. Las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles, asumieron la estructura siguiente:

- Título.
- Tema.
- Objetivo.
- Método.
- Participantes.
- Ejecutor.
- Lugar.
- Evaluación.
- Proceder metodológico.

Como se decía anteriormente, en el proceder metodológico se tuvo en cuenta la formulación de acciones que se correspondieran con los tres momentos de la actividad. A continuación se detalla cómo se procedió:

Primera etapa: Orientación.

- Formulación y orientación del objetivo de la actividad.

- Demostración de la actividad por la maestra.
- Demostración de la actividad por una o más alumnas.
- Control de la orientación.

Segunda etapa: Ejecución.

- Realización de la actividad por el estudiante.

Tercera etapa: Control.

- Evaluación del desempeño de las estudiantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La evaluación de las actividades se cumplió con carácter sistemático, de forma crítica y auto crítica, sobre la base del respeto mutuo entre las escolares en preparación, guiado por la profesora y demás personas responsables que participaron de una forma u otra, en cada actividad. Las vías que se emplearon para hacerlo fueron variadas, en correspondencia con las posibilidades.

Se hace necesario puntualizar que las actividades no fueron concebidas de forma aislada, sino con un carácter sistémico en cuanto al alcance entre una y la siguiente, donde se generó el desarrollo a partir del proceso de enseñanza y donde se establecieron los nexos necesarios entre los objetivos generales y los específicos, para que potenciaran el desempeño independiente en el oficio y que cada escolar fuera sujeto activo de su propio aprendizaje.

La propuesta estuvo conformada por 11 actividades laborales, en las que de forma general, se les mostró la necesidad de organizar el puesto de trabajo y el uso racional de los recursos, cómo está organizado el trabajo en el país, la importancia de la industria textil para el desarrollo económico y social, así como, la creatividad y el gusto estético. En efecto, desarrollar cualidades que engendren el amor al trabajo como fuente de riqueza humana con disciplina y estabilidad en el oficio.

Resultó un elemento fundamental la concepción y realización de estas la selección del lugar dónde se efectuaría cada una. En ello se determinó que fueran en la escuela, centros de producción textil de la comunidad u otros lugares que posibilitaran su inserción social, como parte de su atención integral.

2.2.2 Actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles.

Actividad No. 1

Título: “Encuentro con el futuro”.

Tema: Visita a la sala de corte de la textilera “Carlos Simón”.

Objetivo: Observar las operaciones que se realizan en la sala de corte de la textilera, donde se constate la organización del trabajo en nuestro país.

Participantes: Escolares y trabajadores del centro.

Ejecutor: Maestro Taller.

Lugar: Textilera “Carlos Simón”.

Evaluación: A través de la participación en la observación.

Proceder metodológico

- La maestra con anterioridad en el taller docente les ofrecerá las orientaciones relacionadas con el objetivo de la visita que se realizará, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Lo que van observar.
- Dónde lo van a observar.
- La importancia que tiene lo que van a observar.
- Para qué les puede servir.

- Se realizará la visita a la sala de corte de la textilera y observarán las diferentes operaciones que allí se realizan (clasificación de las telas, trazar, tender y separar). Después de efectuada la visita se ejecutará una charla donde las alumnas explicarán los fenómenos y procesos observados, para lo que responderán a las siguientes preguntas:

- ¿ Les gustó lo observado?
- ¿ Por qué?
- ¿ Qué operaciones se realizaron?
- ¿Cuál ustedes creen que tenga mayor importancia?
- ¿ Por qué?

(El trazado): Es la operación más importante porque es donde se coloca la pieza de manera que economice tela, pero que a la vez asegure la perfección del corte, pues un error de cálculo produce pérdidas de gran magnitud.

- ¿ Les gustaría en el futuro trabajar en una sala como ésta?
 - ¿ Qué deben hacer para lograrlo?
 - ¿ Les gustaría intercambiar con las obreras del salón de producción para observar como confeccionan las prendas cortadas en esta sala.?
- Se aprovechará la charla con las escolares para evaluar el nivel de conocimientos adquiridos durante la observación, en cuanto a operaciones realizadas. Se estimulará de forma moral la brigada que mejor respondió y se hará una crítica constructiva a la que mostró menor conocimiento en la actividad.
- Se les informará que próximamente visitarán esta sala.

Actividad No 2

Título: “Encuentro con la experiencia”.

Tema: Visita al área de producción de la textilera “Carlos Simón”.

Objetivo: Dialogar con las costureras del salón sobre las operaciones manuales que realizan en la confección de la camisa de uniforme, destacando la importancia que tiene la industria textil para la economía del país.

Participantes: Escolares y trabajadores del centro.

Ejecutor: Maestro Taller.

Lugar: Textilera “Carlos Simón”

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico.

- Se hará una preparación previa en el taller docente donde se puntualizará con las estudiantes sobre el encuentro que tendrán con las costureras de la textilera de la localidad. Se les explicará que van a visitar el taller donde ellas trabajan y que pueden hacer preguntas acerca del trabajo que realizan, manteniendo las normas de conducta.
- La maestra orientará sobre lo que van a observar y la importancia que tiene, así como, el orden en las operaciones al confeccionar la prenda de vestir.

- Se realizará la visita al taller de operaciones de la textilera donde observarán la labor que realizan las costureras. Transitarán por cada puesto donde se está trabajando, siguiendo el orden de confección. Cada costurera les explicará cómo se realiza dicha operación:

- -Cerrar el cuello voltear y planchar.
- -Poner el bolsillo.
- -Coser los hombros.
- -Montar el cuello.
- -Sobrecoser el cuello.
- -Fijar las mangas.
- -Cierre de los lados.
- -Dobladillo de la camisa y manga.
- -Los ojales.
- -Fijar botones.
- -Rematar.
- -Planchar.

- Después de realizada la visita se harán algunas preguntas para comprobar lo aprendido, a través de un encuentro de conocimiento entre las brigadas de trabajo. Para ello se sugieren algunas interrogantes:

- ¿ Les gustó lo que observaron?
- ¿ Qué operaciones se realizaron?
- ¿Cuál fue la primera?
- ¿Cuál fue la última?
- ¿ Se puede omitir alguna de estas operaciones, por qué?
- ¿Les gustaría trabajar en un taller como este?
- ¿ Qué importancia tienen estos talleres en nuestro país?
- ¿ Creen ustedes que para confeccionar un artículo tenemos que utilizar siempre la máquina?

- Se les invitará a trabajar en su taller escolar para la confección de diferentes artículos a mano.

- Al salir del taller pasarán por el área de economía, para observar como las trabajadoras tiene un registro de entrada y salida donde se controla la asistencia y puntualidad, factor importante en cuanto a la disciplina laboral. Se les invitará a realizar un registro en su taller docente durante el período para controlar la asistencia y puntualidad de ellas.

Actividad No 3

Título: “Juego de colores”.

Tema: Ejercitación de la habilidad trazar en la construcción de un rompecabezas.

Objetivo: Trazar diferentes piezas, utilizando plantillas para la construcción de un rompecabezas, manteniendo orden y limpieza en su trabajo.

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor: Maestra taller.

Lugar: Taller escolar.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se conversará con las alumnas sobre los diferentes juegos de mesa que ellas conocen y les preguntará:

- ¿ Quién ha tenido un rompecabezas?
- ¿ Cuántas piezas puede tener un rompecabezas?
- ¿ Cómo son esas piezas?

- A continuación la maestra les orientará cómo deben proceder:

- Les explicará que van a trazar varias piezas para hacer un rompecabezas donde van a utilizar trazos rectos y curvos.
- Le entregará un rectángulo de cartulina pintado en varios colores y las plantillas de las piezas de un rompecabezas, las cuales trazarán por el reverso de la cartulina.
- Les demostrará la forma correcta del trazado, colocación de la plantilla y la utilización del lápiz, enfatizando en la importancia que tiene trabajar con orden y limpieza.

- Trabajarán de forma independiente en el trazado de las piezas. Seguidamente lo recortarán y lo armarán guiándose por los colores.

- Terminado el trabajo se reunirán con las auxiliares pedagógicas y los alumnos internos para hacer entrega de estos rompecabezas, los que pueden ser utilizados en el horario de recreación.

Actividad No 4

Título: “Todos a cortar”.

Tema: Ejercitación de la habilidad cortar utilizando la tijera.

Objetivo: Cortar piezas de tela utilizando la tijera para confeccionar una alfombra de piso, con el empleo de material de deshecho recuperado.

Participantes: Escolares del taller.

Ejecutor: Maestro taller.

Lugar: Taller escolar.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se conversará con las escolares sobre los cortes que realizaron en la actividad anterior (rectos y curvos).
 - Se les orientará que van a cortar varias piezas de tela de diferentes colores, que todas deben tener uniformidad en cuanto a largo y ancho para que el trabajo quede con calidad y belleza.
 - Se les presentará una alfombra terminada la cual se analizará de forma colectiva, enfatizando en los aspectos esenciales que se tuvieron en cuenta para su confección.
 - Se les indica a las escolares sacar los retazos que trajeron de sus casas y se les entregará la recortería que se ha ido recuperando en el taller de los demás artículos que se han confeccionado.
 - Se les demostrará como recortar rectángulos de tela de un mismo tamaño aproximadamente de manera que se puedan aprovechar todos los retazos que se han coleccionado. Cortarán los rectángulos necesarios para la confección de su alfombra.
- Cuando hallan cortado todas las piezas confeccionarán la alfombra teniendo en cuenta la armonía de colores y creatividad. Al concluir se

intercambiarán las alfombras entre las brigadas y se hará un análisis crítico de las mismas teniendo en cuenta la perfección en el corte de las piezas, la uniformidad, distribución de estas atendiendo a los colores, estética, creatividad, etc. Se seleccionará el mejor trabajo y se exhortará a los de mayor dificultad para continuar mejorando la calidad del trabajo.

Actividad No 5

Título: “Vamos a aprender”.

Tema: Confección de un estuche para guardar lápices.

Objetivo: Unir piezas aplicando la puntada de hilván corto, donde se respeten las normas de seguridad, protección e higiene del trabajo.

Participantes: Escolar y maestra taller.

Ejecutor : Maestra taller.

Lugar: **Taller escolar.**

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se dará una breve información de lo que observarán y de lo importante que resulta que ellas atiendan cómo se realiza el artículo para que no tengan dificultad al hacerlo.

- Se pondrá el video de la sombrilla amarilla en la sección que da título a la actividad “Vamos a aprender” donde Marcolina enseña a confeccionar un sobre para guardar los lápices utilizando tela, aguja e hilo de colores.
- Al concluir la actividad del video la profesora realizará las siguientes preguntas:
 - ¿ En qué programa infantil se desarrolló la actividad observada.?
 - ¿ Qué nos enseñó ?
 - ¿ Les gustaría hacerlo.?

- Les entregará los materiales necesarios para la realización de la actividad, después de asegurarse que todas hayan comprendido, se brindarán los niveles de ayuda según potencialidades de cada una. Se insistirá en la forma correcta de colocar la plantilla, de marcar, cortar, unir y decorar.

- Después de terminados los trabajos se intercambiarán entre ellos para determinar logros y dificultades en la realización del mismo. Se seleccionará por cada brigada, la escolar que mejor trabajó y reconocerá a través del estímulo moral.

Actividad No 6

Título: “Mi casa alegre y bonita”.

Tema: Confección de un tapiz.

Objetivo: Decorar un tapiz utilizando tela de diferentes colores y aplicándolos a la base con la puntada de ojal de modo que desarrollen la creatividad y el gusto estético.

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor: **Maestra taller.**

Lugar: **Taller escolar.**

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se conversará con las escolares sobre lo que debemos hacer para que nuestra casa se vea bonita y decorada, qué adornos podemos emplear. Las alumnas se expresarán al respecto.
- Se les orientará que van a decorar un tapiz que servirá para adornar su casa y así se verá más bonita.
 - Se les presentará el prototipo y les explicará que pueden agregar u omitir elementos, así como distribuirlos de forma diferente según su creatividad y gusto.
 - Se les entregará recorte de tela de diferentes tamaños y colores, hilos acorde con los colores de las telas y la base del tapiz para que ellas seleccionen lo que van a utilizar de acuerdo a lo que quieren hacer.
- **Comenzarán a trabajar de forma independiente de acuerdo a su creatividad utilizando la puntada de ojal para unir los retazos con la base.**
- Se brindará ayuda al que la necesite y al finalizar la actividad se valorará los resultados de forma educativa destacando los de mayor creatividad.

Actividad No 7

Título: “Mi juguete preferido”.

Tema: Confección de la muñeca de trapo.

Objetivo: Confeccionar muñecas utilizando telas de diferentes colores de manera que puedan valorar la variedad de razas y la igualdad entre ellas, desarrollando así la creatividad y el gusto estético.

Participantes: Alumnas y maestra taller.

Ejecutor: **Maestra taller.**

Lugar: Taller escolar.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- **Se iniciará con una conversación sobre los juguetes que prefieren, al mencionar la muñeca se conversará sobre los diferentes tipos que existen y se presentarán algunas muestras incluyendo la negra, aprovechando la oportunidad se hará referencia al cuento “La muñeca negra de La Edad de Oro”.**
- Seguidamente se unirán los retazos que aportaron las alumnas y los que tiene la profesora en el taller y seleccionarán los materiales y herramientas que serán utilizados. A continuación explicarán el por qué de la selección, teniendo en cuenta el color de la piel, el pelo, la ropa, el relleno, etc.
 - La profesora preguntará el punto que van a utilizar para unir las piezas, bordar los detalles del rostro y poner el pelo.
 - Terminada la selección se les informará que ya están preparadas para confeccionar una muñeca.
 - Se les mostrará el prototipo, primero en partes y después ya realizado completo y se demostrará la metodología para la realización del trabajo.
- Las alumnas trabajarán de forma independiente y se atenderán las diferencias individuales aplicando diferentes niveles de ayuda.
- Al terminar la actividad se hará una valoración de los resultados en cada brigada, destacando de forma educativa la de mejor terminación y exhortándolas a continuar perfeccionando el trabajo.

Se orienta traer para la próxima actividad recortes de tela y otros accesorios que deseen utilizar en la confección del vestido de la muñeca.

Actividad No 8

Título: “Visto mi muñeca”.

Tema: Confección del vestuario de la muñeca.

Objetivo: Confeccionar el vestuario para la muñeca aplicando las puntadas estudiadas de manera que aprecien lo bello en su trabajo y en el que realizan sus compañeras de la brigada.

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor : Maestra taller.

Lugar: **Taller escolar.**

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se recuerda lo realizado en la actividad anterior y se comprueba el estudio independiente orientado.
- La profesora orientará a cada escolar qué telas deben utilizar, según el tipo de prenda que van a confeccionar para vestir a su muñeca, así como el decorado que deben emplear.
 - Se les mostrará varios prototipos para que les sea más fácil la selección y les facilitará las plantillas acorde a la prenda seleccionada.
 - Se les recordará las puntadas que se utilizan en la confección y decoración en dependencia del tipo de tela.
 - Se realizará la demostración con el apoyo de la jefa de brigada
- Comenzarán a trabajar de forma independiente, se atenderán las diferencias individuales aplicando los niveles de ayuda según sean necesario.
- Terminada la actividad se valorarán los resultados de forma educativa destacando el de mejor terminación.

Actividad No 9

Título: “Demostrando lo aprendido”.

Tema: Festival de habilidades .

Objetivo: Comprobar las habilidades adquiridas por las escolares en la confección de artículos textiles de modo que comprendan la utilidad y uso de los mismos.

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor: **Maestro taller.**

Lugar: Parque comunitario del Consejo Popular 1.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se conversará con las escolares y se les explicará que se va a realizar un festival en el parque e la comunidad donde está enclavada la escuela. Se les expresará que esta actividad está dirigida a que cada una de ellas, en función de la brigada en que estén, podrán demostrar sus habilidades, independencia, creatividad y gusto estético en la confección de un artículo textil.

- Se orienta a las escolares que deben seleccionar los materiales e instrumentos necesarios para el trabajo; se valorará con cada una el artículo que van a confeccionar y se les explicará que estos serán donados para ser utilizados en el aula de Preparatorio de centro. Se recuerdan, además, las normas de protección y seguridad que ellas deben cumplir en el trabajo, así como, la importancia de mantener el puesto de trabajo limpio y organizado.

Es importante, también, destacar en esta parte los indicadores que se tendrán en cuenta para evaluar la calidad del trabajo, entre los que se destacan la forma correcta de aplicación de las puntadas, la creatividad, así como, la estética e independencia lograda por las estudiantes en el desarrollo del trabajo.

- Las estudiantes trabajarán de forma independiente, la maestra irá evaluando la actividad para comprobar el nivel de independencia y habilidades adquiridas.

- Terminada la actividad se recogerán los artículos y de forma educativa, la jefa de la brigada y la maestra, harán la evaluación final. Se seleccionará, previa consulta con las participantes, el mejor terminado en correspondencia con los indicadores determinados en la etapa inicial del festival.

- A continuación harán entrega de estos artículos al aula seleccionada para que sean utilizados allí.

Actividad No 10

Título: “Luchando por la eficiencia”.

Tema: Asamblea de producción.

Objetivo: **Valorar los resultados alcanzados en la instrumentación de las actividades laborales desarrolladas, desplegando la crítica, autocrítica, disciplina y responsabilidad ante el trabajo.**

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor: **Maestro taller.**

Lugar: Teatro de la CTC municipal.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se reunirán en el teatro de la CTC municipal las escolares en preparación. Se les explicará que fue seleccionado ese lugar pues resulta el más idóneo para que se reúnan los trabajadores, para analizar aspectos que tiene que ver con la eficiencia de la labor que realizan.

- Se les explicará que van a analizar los logros y dificultades presentados en esta etapa, lo que se va a desarrollar con la utilización de preguntas preparadas previamente. Se les recuerda además, que deben ser críticas y autocríticas para que sus respuestas se correspondan con el registro de observaciones que se ha ido llevando por la maestra y la jefa de cada brigada de trabajo.
- Se hará en primera instancia el análisis de la asistencia y puntualidad a la asamblea y posteriormente a las actividades, según el resumen que aportó el Registro de Asistencia y Evaluación que se instrumentó a partir de la segunda actividad desarrollada. Cada alumna se auto valorará y se hará la crítica a aquellas que presentaron problemas, sobre la base de las propuestas que hacen para resolver las dificultades presentadas.

- Se preparará un buzón con varias tarjetas enumeradas con preguntas, cada estudiante sacará una o más preguntas y se irán debatiendo, donde cada estudiante dará su criterio.

- ¿ Qué artículos se han confeccionado? hallar

- ¿Cuál artículo ha sido el más complejo para ti?
- ¿Qué operación resultó más difícil?
- ¿Qué operación resultó más fácil?
- ¿Qué escolar trabajó mejor en cada brigada. Por qué?
- ¿Cuál tuvo mayor dificultad. Por qué?
- ¿Cómo se mantuvo la disciplina?
- ¿Crees que hiciste un uso racional de los materiales con que trabajaste?
- ¿Cuántos artículos fueron elaborados por tu brigada?
- ¿Qué utilidad se le dio a cada uno de los artículos que se elaboraron?

- Se irán escribiendo en la mitad de la pizarra los logros alcanzados y en la otra mitad las principales dificultades para que las copien en su libreta de trabajo al final de la asamblea. Seguidamente se trazará el plan de medidas para el próximo período teniendo en cuenta las deficiencias presentadas.

Se hará entrega de reconocimientos a los que han tenido mejores resultados en cada brigada, las que serán seleccionadas para participar en el festival a nivel provincial. Se exhortará a las demás para que continúen mejorando su trabajo.

Actividad No 11

Título: “Mi escuela abierta a la comunidad”.

Tema: Exposición en el palacio de pionero de los artículos confeccionados en taller .

Objetivo: Exponer a la comunidad los artículos realizados en el transcurso de las actividades laborales, de manera que sientan la satisfacción de presentar artículos realizados con sus manos, que poseen un grado ascendente de complejidad, independencia y creatividad.

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor: **Profesor del taller y Jefas de cada brigada de trabajo.**

Lugar: Palacio de pioneros.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

Proceder metodológico:

- Se realiza en el taller una orientación previa de lo que se va a hacer, la maestra les explicará a las estudiantes que se va a efectuar una exposición en el palacio de pioneros con los artículos confeccionados por ellas en taller, para que la comunidad pueda apreciar los logros que han obtenido referentes al desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles.
- Se preparará a las escolares en posibles preguntas que le pueden ser formuladas por los visitantes a la exposición, tales como:
 - o ¿Cómo confeccionaron los artículos?
 - o ¿Qué materiales utilizaron?
 - o ¿Qué las motivó a confeccionarlo?
 - o ¿Qué importancia le dan a las confecciones textiles en la preparación para su futura integración socio laboral?
 - o ¿Qué habilidades han desarrollado con estos trabajos?
- Se realizará la exposición por brigadas donde las estudiantes se sientan protagonista de la misma.

Al regresar al centro se hará una valoración de los logros alcanzados destacando la importancia que tuvo para la escuela, la comunidad y la sociedad en general, la labor que realizaron.

Epígrafe 2.3 Concepción metodológica del experimento pedagógico.

Se selecciona el diseño de preexperimento como alternativa metodológica para realizar un estudio comparativo entre las mutaciones operadas durante la instrumentación de las actividades laborales. La aplicación del estímulo experimental se lleva a cabo en el mismo grupo seleccionado como muestra, la que esta conformada por 6 escolares que asisten al taller de Confecciones Textiles de la escuela especial “Julio A. Mella” del municipio de Cabaiguán.

Según los momentos de las mediciones para la realización de los experimentos pedagógicos, la presente investigación se acogerá al primero que incluye esta clasificación, o sea, el referido al experimento pedagógico con medida de pretest y postest.

En el proceso de determinación de la efectividad de las actividades propuestas se plantean las siguientes dimensiones:

Variable independiente: Actividades Laborales.

Se consideran como actividades laborales a las acciones productivas y socialmente útiles donde todos los escolares, en correspondencia con sus características individuales apliquen lo conocido, descubran la búsqueda de soluciones y establezcan un nivel de socialización complejo como instrumento básico de la actividad.

Las mismas se caracterizan por la organización adoptada para su realización, específicamente en brigadas de trabajo, así como el enfoque comunitario, como principal escenario para su ejecución. Se apoyan en el Modelo del egresado al que se aspira y se corresponden con el Plan de desarrollo para la atención a estos escolares.

Variable dependiente: Nivel de desarrollo de habilidades manuales de las estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles.

Se define como nivel de desarrollo de habilidades manuales de las estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles al alcance en el dominio teórico de las operaciones básicas para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar; la confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos que se correspondan con los saberes anteriores; de manera que muestren una implicación afectivo laboral expresado en el mejoramiento de la asistencia y puntualidad, el uso racional de los recursos y el óptimo aprovechamiento de la jornada laboral.

La evaluación cuantitativa de los indicadores de la variable dependiente, en las escolares que asisten al taller de Confecciones Textiles de la escuela especial, se

produjo mediante la utilización de una escala valorativa que comprende los niveles: alto (3), medio (2) y bajo (1); lo que permitió medir los cambios producidos en el desarrollo de habilidades manuales por parte de las escolares. (Anexo 3).

Finalizado el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados derivados de la aplicación de los instrumentos mencionados anteriormente en la constatación inicial, incluida la determinación de las regularidades relacionadas con las carencias, en torno al desarrollo de habilidades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles, se procedió a la instrumentación de las actividades laborales. Posteriormente realizó la validación de ellas a través del pretest, donde se emplearon los mismos instrumentos que se aplicaron en el postest.

A continuación se refleja, en la siguiente tabla, la relación entre las dimensiones, los indicadores y los diferentes instrumentos que permitieron medirlos, lo que favorece mayor objetividad en el análisis de los resultados.

Dimensión	Indicador	Anexos
I. Dominio de los conocimientos relacionados con:	1.1 Operaciones necesarias para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar.	Anexo 4 Aspecto 1
	1.2 Normas de protección e higiene a cumplir en el taller de Confecciones Textiles.	Anexo 4 Aspecto 2
	1.3 Materiales y medios de trabajo que se utilizan.	Anexo 4 Aspecto 3
II. Confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando	2.1 Trazar con plantilla.	Anexo 5 Tabla 1
	2.2 Cortar.	Anexo 5 Tabla 2.

adecuados procedimientos relacionados con:	2.3 Unir.	Anexo 5 Tabla 3.
	2.4 Decorar.	Anexo 5 Tabla 4.
III. Implicación afectivo laboral.	3.1 Asistencia y puntualidad al trabajo.	Anexo 6 Aspecto 1.
	3.2 Uso racional de los recursos.	Anexo 6 Aspecto 2.
	3.3 Aprovechamiento de la jornada laboral.	Anexo 6 Aspecto 3.

Para medir el pretest se aplicó una prueba pedagógica (Anexo 4) con el objetivo de constatar el conocimiento en torno al desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles; la observación a las escolares en su desempeño en el taller, con el objetivo de verificar el desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, (Anexo 5) y la implicación afectivo laboral que muestran con las tareas que realizan. (Anexo 6).

Se trabajó además en esta etapa del preexperimento con un registro de observación para examinar el desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares, cuyos resultados se encuentra consignado en la tabla correspondiente. (Anexo 7).

Para la etapa del postest se aplicó una prueba pedagógica (Anexo 9), la observación a las escolares en su desempeño en el taller y la implicación afectivo laboral que muestran, que se corresponden con las mismas aplicadas en el pretest, consignadas en los anexos 5 y 6 respectivamente. Los resultados de la observación durante esta etapa se registraron para su mejor comprensión, en el registro de observaciones (Anexo 11).

Epígrafe 2.4 Descripción del pretest.

En este epígrafe se presentan los resultados de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos pertenecientes al grupo de métodos empíricos, los que se hicieron coincidir con cada dimensión. Por su parte cada elemento que se evaluó en ellos, se corresponde con los indicadores, que finalmente permitió el análisis de la situación inicial de la muestra. A continuación se describen los principales resultados de su aplicación a partir de la escala valorativa que evalúa la variable dependiente, referida anteriormente. (Anexo 3).

Prueba Pedagógica de pretest. (Anexo 4).

La prueba pedagógica se aplicó con el objetivo de constatar, el conocimiento en torno al desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles, consignada a su vez para evaluar la Dimensión I. La primera pregunta que estaba referida al dominio de las operaciones que deben cumplir para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar, correspondiente al indicador 1.1, 2 respondieron de forma incorrecta; 3 dieron una respuesta incompleta y en solo 1 la respuesta fue correcta; lo que permite una distribución de frecuencia en el indicador 1.1 de 2 en el nivel bajo (1) para un 33,33 %, 3 en el nivel medio (2) para un 50,00 % y 1 en el nivel alto (3) para un 16,66 %.

En la pregunta número 2, dirigida al indicador 1.2 relacionada con las normas de protección e higiene que deben cumplir al trabajar en el taller de Confecciones Textiles, se pudo corroborar que en las respuestas, que debían mencionarlas; 1 presentó marcadas dificultades; 3 al menos mencionaron cinco de ellas y 2 hicieron referencia a las siete fundamentales; por lo que la distribución de frecuencia de este indicador fue de 1 en el nivel bajo (1) para un 16,66%, 3 se ubican en el nivel medio (2) para un 50,00% y 2 en el nivel alto para un 33,33%.

En la pregunta de la prueba que estaba referida al nivel de conocimientos sobre los medios que se utilizan para el trabajo desde el taller de Confecciones Textiles, que respondía al indicador 1.3, se pudo constatar que existía cierto dominio acerca de su contenido pues 3 lograron reconocer al menos cuatro de los

materiales y dos de los medios a emplear y 3 muestran dominio total de los materiales y medios de trabajo; por lo que la distribución de frecuencia de este indicador fue de ninguno en el nivel bajo (1), 3 se ubican en el nivel medio (2) para un 50,00 % y 3 en el nivel alto (3), lo que representa 50,00 % de la muestra.

Al realizar un análisis de la primera dimensión se verifica que se ubican en el Nivel Bajo (1) el 33,33 % (los escolares 2, y 6); se ubican en el Nivel Medio (2) para un 33,33 % (las escolares 1 y 4). En el nivel alto (3) se sitúan los escolares 3 y 5 para un 33,33 %. El indicador más favorable es el 1.3 pues sus resultados son simétricos, comprendido por tres escolares. Los indicadores 1.1, 1.2, pues existen 2 y 1 escolares ubicados en el nivel bajo (1), respectivamente y solo una (la 5) se mantuvo en el nivel alto en ambos.

Observación a las escolares en el taller de Confecciones Textiles. (Anexo 5)

La observación fue realizada a las escolares a partir de la elaboración de un artículo. Se indicó la confección de un paño de mano. Para una mejor comprensión y fiabilidad de los resultados que se obtuvieron a partir de la observación, se empleó un registro (Anexo 7) con el objetivo de registrar, desde la observación realizada el desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares. Esto se aplicó durante un período de tiempo determinado con la frecuencia de trabajo correspondiente a la actividad consignada.

En dicho registro se anotó por indicadores, el resultado alcanzado de forma individual, en cada una de las operaciones contenidas para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar. Dicho efecto permitió obtener la evaluación final de cada indicador por sujeto, lo que fue empleado para ubicar cada sujeto en los niveles correspondientes, según la escala valorativa señalada anteriormente (Anexo 3).

Los resultados cuantitativos se reflejan en las tablas que a continuación se muestran:

Tabla 1. Resultados cuantitativos de la observación a las escolares durante la etapa de pretest. Trazar con plantilla. Indicador 2.1.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Coloca la plantilla sobre el material que se va a trabajar.	3 (50,00%)	3 (50,00%)	
2. Marca por el borde aguantando la plantilla por el centro.	2 (33,33%)	3 (50,00%)	1 (16,66%)
3. Refuerza el trazado.	2 (33,33%)	3 (50,00%)	1 (16,66%)
4. Compara el trazado realizado con la plantilla.	2 (33,33%)	3 (50,00%)	1 (16,66%)
Total del indicador 2.1	2 (33,33%)	3 (50,00%)	1 (16,66%)

Tabla 2. Resultados cuantitativos de la observación a las escolares durante la etapa de pretest. Cortar. Indicador 2.2.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Agarra correctamente la tijera.	2 (33,33%)	3 (50,00%)	1 (16,66%)
2. Avanza con la tijera hasta llegar al final sin cerrarla.	1 (16,66%)	3 (50,00%)	2 (33,33%)
3. Corta respetando la línea guía.	2 (33,33%)	2 (33,33%)	2 (33,33%)
4. Corta cerrando la tijera al final.	1 (16,66%)	3 (50,00%)	2 (33,33%)
Total del indicador 2.2	1 (16,66%)	3 (50,00%)	2 (33,33%)

Tabla 3. Resultados cuantitativos de la observación a las escolares durante la etapa de pretest. Unir. Indicador 2.3.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Enhebra la aguja, haciendo el nudo al final del hilo.	3 (50,00%)	2 (33,33%)	1 (16,66%)
2. Coloca las piezas sobre una superficie lisa.	1 (16,66%)	2 (33,33%)	3 (50,00%)
3. Une las piezas utilizando diferentes puntadas.	1 (16,66%)	2 (33,33%)	3 (50,00%)
4. Remata la puntada	1 (16,66%)	2 (33,33%)	2 (33,33%)
Total indicador 2.3	1 (16,66%)	2 (33,33%)	3 (50,00)

Tabla 4. Resultados cuantitativos de la observación a las escolares durante la etapa de pretest. Decorar. Indicador 2.4.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Comprueba si el artículo lleva decorado.	3 (50,00%)	2 (33,33%)	1 (16,66%)
2. Selecciona, con precisión, el que decorado prefiere.	3 (50,00%)	2 (33,33%)	1 (16,66%)
3. Selecciona adecuadamente los materiales a utilizar atendiendo a tamaño, color y forma.	3 (50,00%)	1 (16,66%)	3 (50,00%)
4. Dispone adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.	3 (50,00%)	1 (16,66%)	1 (16,66%)
Total del indicador 2.4	3 (50,00%)	1 (16,66%)	2 (33,33%)

Los resultados consignados en las tablas anteriores permitieron evaluar la Dimensión II como sigue: En el nivel alto (3) se ubica 1 escolar para un 16,66 %

(la escolar 5) , 3 en el nivel medio (2) para un 50 % (las escolares 1, 3 y 4) y 2 en el nivel bajo (1) para un 33,33 % las escolares (2 y 6), lo que demuestra que las escolares presentan dificultades para la confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos. El indicador que más avanza es el 2.4, referido a la decoración requerida para el producto terminado y el que menos avanza es 2.3 donde se sitúan 3 escolares en el nivel bajo (1).

Observación a las escolares en el taller de Confecciones Textiles. (Anexo 5)

Con el objetivo de constatar la implicación afectivo laboral que muestran las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, en el taller de Confecciones Textiles fue aplicada la observación. Los resultados alcanzados se describen a continuación:

En el aspecto 1 de la guía, que estaba dirigido al indicador 3.1 que evaluaba la asistencia y puntualidad al trabajo se pudo probar que 1 de las escolares muestreadas mantiene el 100% de asistencia y puntualidad al trabajo, 3 alcanzan el 95,00% o más de asistencia y puntualidad al trabajo y 2 mantienen menos del 95% de asistencia y puntualidad al trabajo. Lo anterior permite establecer una distribución de frecuencia para el indicador 3.1 de 1 (la escolar 5) en el nivel alto (3) para un 16,66 %; 3 (las escolares 1, 3 y 4) en el nivel medio (2) (la escolar 5) para un 50,00% y 2 (las escolares 2 y 6) en el nivel bajo (1) para un 33,33 %.

El aspecto 2 de la guía, que estaba consignado para evaluar el indicador 3.2 relacionado con el uso racional de los recursos se pudo comprobar que 1 se desarrolla durante la actividad haciendo uso racional de los recursos pues emplea los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo; 1 no lo realiza siempre, lo que interfiere la calidad del trabajo y 4 no consideran el uso racional de los recursos como un aspecto fundamental que garantice buen acabado del producto. Esto permitió una distribución de frecuencia de 1 en el nivel alto (3) para un 16,66% (la escolar 5); 1 en el nivel medio (2) para un 16,66 % (la escolar 4) y 4 en el nivel bajo (1) para un 66,66 % (las escolares 1, 2, 3 y 6).

En el aspecto 3 de la guía de observación se evaluaba el aprovechamiento de la jornada laboral, lo que se correspondía con el indicador 3.3. Los resultados

permiten evaluar que 1 escolar muestra disposición para mantenerse laborando todo el tiempo determinado, con habilidad y entrega cumple con calidad las tareas que son inherentes a sus funciones y otras que se le asignan y comprende la importancia de su trabajo como fuente de riqueza personal y social; 2 de las escolares lo hacen medianamente y 2 no muestran disposición para laborar todo el tiempo determinado, hay que llamarles la atención para el cumplimiento de sus funciones y asumen la actividad laboral como algo forzoso que debe cumplirse porque lo establece la sociedad. Esto admitió una distribución de frecuencia para el indicador 3.2 de 1 en el nivel alto (3) para un 16,66%; 3 en el nivel medio (2) para un 50,00% y 2 en el nivel bajo (1) para un 33,3%.

Se establece, a partir de los resultados descritos anteriormente que el comportamiento de la Dimensión III resultó, en el nivel alto (3) se sitúa 1 sujeto para un 16,66 % (la escolar 5), en el nivel medio (2) se ubican 1 escolar para un 16,66 % (la escolar 4) y en el nivel bajo (1) se ubican 4 para un 66,66 % (las escolares 1, 2, 3 y 6). El indicador que menos avanza es el 3.2, reseñado para evaluar el aprovechamiento de la jornada laboral.

De lo anteriormente puntualizado se pudo determinar que la evaluación integral de la variable dependiente referida al nivel de desarrollo de habilidades manuales de las estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles (Anexo 8), se comportó durante el pretest de la siguiente forma: En el Nivel Alto (3) se ubica 1 escolar (la número 5), lo que representa el 16,6 %, en el nivel medio se sitúan 3 de las escolares (las número 1, 3 y 4), lo que representa 50 % y en el nivel bajo (2) 2 escolares (la número 2 y 6) para un 33,33 %.

Una valoración cualitativa apunta a describir que los sujetos se ubican con mayor frecuencia en el nivel bajo (las escolares 2 y 6) y medio (las escolares 1, 3 y 4) y solo 1, específicamente, la número 5 mantiene un nivel alto (3). La dimensión que menos avanza es la III, contenida para la implicación socio laboral, con predominio de hasta cuatro sujetos en el nivel bajo (1). Existe una escolar, que por los resultados mostrados se ubica en el nivel alto (3) la que será utilizada para desarrollar las actividades laborales propuestas.

En resumen es evidente que las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, seleccionadas como muestra en la investigación, presentan dificultades para alcanzar un nivel óptimo de desarrollo de habilidades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles; por lo que necesitan de actividades laborales que las preparen para este alcance.

Epígrafe 2.5 Registro de lo que va sucediendo durante la aplicación de las actividades motivadoras.

En las primeras actividades laborales que se realizaron resultó incuestionable el cambio ascendente que iban mostrando las escolares en preparación.

En los momentos iniciales la mayoría de las escolares no dominaban en el aspecto teórico y práctico, las operaciones que debían cumplimentar **para** trazar con plantilla, cortar, unir y decorar. Solo una escolar, específicamente la número 5, que se mantuvo en el nivel alto durante todo el proceso, era capaz de realizarlo. A su vez también fue empleada en la realización de actividades para atender, evaluar y demostrar a las demás, cómo debían proceder en cada caso ante dificultades presentadas, por lo que se considera que constituyó una potencialidad para lograr la calidad en los trabajos expuestos.

Otro aspecto a considerara resultó, que en los primeros momentos fue necesario hacer llamados de atención a las escolares pues no mantenían la disciplina requerida, llegaban tarde y en casos más críticos no asistían sistemáticamente. No constituyó el ahorro de recursos un elemento importante a considerar por las escolares en la primera etapa, ya que consideraban que no tenía relación con la calidad del trabajo.

Todas las cuestiones anteriores se convirtieron en barreras para un adecuado aprovechamiento de la jornada laboral, resultando hasta la actividad número 4 como una actividad más que debían cumplimentar en la escuela. A medida que se incrementaron las actividades laborales las escolares respondían con precisión, calidad, creatividad, independencia y disciplina, a las exigencias, que como es lógico estaban diseñadas por niveles crecientes.

Al continuar avanzando en las actividades se pudo observar cómo a partir de la actividad número 5, comenzaron a mostrar un mayor nivel de habilidades

manuales, evidenciado en la calidad de los artículos que fueron elaborando. Específicamente, a partir de la actividad 7 se mostraban alegres e interesadas pues comprendieron que su trabajo era útil y de marcada implicación para la sociedad, pues las actividades eran fuera del centro, lo que las hizo sentir trabajadoras productoras.

Solo una escolar, la correspondida con el número 2 no avanzó, a pesar de las acciones diferenciadas que se realizaron con ella por parte de la maestra y de la Jefa de Brigada, no se alcanzaron los resultados esperados, pues no hubo un apoyo total de la familia para que lo lograra, pues solicitaban remuneración por la labor que realizaba, sin evaluar lo instructivo y educativo de las actividades ejecutadas.

Otro aspecto que resultó muy positivo fue la asimilación consciente de los señalamientos críticos que se efectuaban durante la realización de las actividades o en la evaluación final, por parte de la maestra, la jefa de brigada u otra persona al frente de cada actividad. Esto consintió que se elevara la calidad y eficiencia en la labor que realizaron, teniendo como meta a alcanzar, su participación en la exposición final y en el festival de habilidades a nivel provincial, como resultados de los avances individuales y colectivo.

La forma de organización adoptada, es decir, la distribución en brigadas de trabajo resultó muy fructífera, lo que se evidenció al realizar la asamblea de producción, probado en la forma en que se realizaron los análisis, los que resultaron profundos y críticos, no solo en la determinación de las principales dificultades, sino en la propuesta de soluciones en función de mejorar cada día, la calidad del trabajo.

Se consiguió estimar además, cómo lograron ver en la exposición ejecutada, que la labor que realizan tiene importancia y que lo que producen se puede emplear con fines decorativos, lúdicos, de uso personal, etc. Lo que las motiva a desarrollar cada día, con mayor eficiencia su labor.

Epígrafe 2.6. Análisis de los resultados durante la etapa de postest.

Después de la aplicación de los métodos y técnicas relacionados con la prueba pedagógica del postest (Anexo 9), la observación científica para constatar el desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, en el taller de Confecciones Textiles (Anexo 5) y verificar la implicación afectivo laboral que muestran (Anexo 6); se pudo obtener el nivel real de la muestra una vez aplicadas las actividades laborales. Para la evaluación de las dimensiones y sus indicadores se tuvo en cuenta la escala valorativa (Anexo 3). Los resultados cuantitativos se compactaron en una tabla que lo muestra (Anexo 11) y una comparación entre el pretest y el postest en otra (Anexo 12).

La aplicación de la prueba pedagógica (Anexo 9) empleada para la evaluación final de la dimensión I, correspondida con el nivel alcanzado con el dominio de los conocimientos relacionados con las operaciones necesarias para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar, favoreció su evaluación. Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos fueron los siguientes:

Indicador 1.1. Operaciones necesarias para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar.

Este indicador evaluó el dominio de las operaciones para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar cumpliendo con las operaciones correspondientes.

Se pudo verificar que 5 de las escolares (1, 3, 4, 5 y 6) muestreadas se ubican en el nivel alto (3), lo que representa el 83,33 % pues evidencian dominio de las operaciones que deben realizar para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar. No se sitúa en el nivel medio (2) ninguna de las escolares y el nivel bajo (1) queda 1 sola, lo que representa el 16,66 %. Comparado con la etapa de pretest favorece esta última pues en la anterior se manifestaron, teniendo en cuenta el orden de los niveles descritos anteriormente 1 escolar, 3 y 2, respectivamente, cifra que demuestra el avance logrado con respecto al diagnóstico inicial en este indicador.

Indicador 1.2. Normas de protección e higiene a cumplir en el taller de Confecciones Textiles.

Este indicador evaluó el conocimiento que poseían las escolares sobre las normas de protección e higiene que deben cumplirse en el trabajo de las

confecciones textiles, a partir de que reconocían que no debe introducirse el hilo en la boca ni para enhebrar la aguja, ni para picarlo, debe hacerlo con la tijera; la aguja no debe ponerse en la boca, sino en el alfiletero; no tener las herramientas en la mano si no se están utilizando; para entregar la tijera a otra compañera debe sujetarse por la punta y los ojos para adelante; al cortar la tela no debe colocarse la otra mano delante; utilizar el dedal para no dañarse el dedo; sentarse para trabajar con la espalda recostada al respaldo de la silla, en un local iluminado y con una buena ventilación. Los resultados permiten probar que en el nivel alto (3) se ubican 5 de las muestreadas (1, 3, 4, 5, y 6), para un 83,33 %, en el nivel medio (2) 1 (la escolar 2), para un 16,66 % y ninguna en el nivel bajo (1).

Los resultados del indicador al cierre del preexperimento permiten apreciar mejoras en la preparación alcanzada, pues anteriormente, solo 2 se ubicaban en el alto (3), 3 en el nivel medio (2) y 1 en el nivel bajo (1). Lo anterior evidencia en el mejoramiento de las evaluaciones del indicador al disminuir en el nivel bajo de forma considerable y aumentar las del nivel alto.

Indicador 1.3. Materiales y medios de trabajo que se utilizan.

Este indicador evaluó cómo las sujetos muestreadas dominan los materiales y medios de trabajo a emplear para el trabajo en el Taller de Confecciones pues registran dentro de los primeros tela, hilo de coser, papel, botones, lentejuelas, guata, lápiz, yute, estambre, hule, cintas, encajes; en los segundos aguja de mano, tijera, dedal, varilla para rellenar. Su evaluación permite probar que 5 escolares se ubican en el nivel alto (3) para un 83,33 % (las escolares 1, 3, 4, 5 y 6). Por su parte 1 (la escolar 2) se sitúa en el nivel medio (2) para un 16,66 % y ninguna en el nivel bajo (1). Difieren estos resultados del pretest, pues aunque en la etapa inicial se comportaban de forma simétrica en los niveles medio y alto, es decir 3 para cada uno de ellos, al final no queda ninguna de las escolares en el nivel bajo.

Al realizar un análisis de la primera dimensión se verifica que existe solo 1 sujeto en el nivel bajo (1) para un 16,66 %, específicamente la escolar número 2. En el nivel medio (2) no se sitúa ninguna de las escolares. El 83,33 % se ubica en el

nivel alto (3) (1, 3, 4, 5 y 6). Se puede apreciar que en esta dimensión hubo avances en todos los indicadores que la evaluaban pues solo queda 1 sujeto evaluado, en un indicador, en el nivel bajo (1).

La dimensión II, en torno a la confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos relacionados con el trazado con plantilla, el corte, la unión de piezas y el decorado fue evaluada a partir de la observación a las escolares en la elaboración de un artículo, que exigiera la aplicación de los conocimientos aprendidos. Para ello se empleó una guía de observación (Anexo 5) y los resultados obtenidos se registraron para una mejor fiabilidad del comportamiento individual (Anexo 10).

2.1 Trazar con plantilla.

Este indicador evaluaba si las escolares aplicaban las operaciones lógicas para trazar con plantilla pues colocan convenientemente la plantilla sobre el material que se va a trabajar; utilizan y manipulan el medio marcando por el borde y aguantándola por el centro; refuerzan el trazado y después lo comparan con la plantilla original. Se pudo confirmar que 5 escolares se ubican en el nivel alto (3), lo que representa un 83,33 % (las escolares 1, 3, 4, 5 y 6), en el nivel medio (2) no se sitúa ninguna escolar. En el nivel bajo (1) se sitúa 1 (la 2) lo que representa 16,66 %. Contrastan los efectos producidos con la implementación de las actividades laborales, si tenemos en cuenta que se distinguieron durante la etapa de pretest 2 en el nivel alto (3), 3 en el nivel medio (2) y 1 en el nivel bajo.

Indicador 2.2 Cortar.

Este indicador estaba relacionado con la realización conveniente de las operaciones lógicas para cortar pues hace apropiado agarre de la tijera, avanza cortando hasta el final sin cerrarla, sigue la línea guía y cierra la tijera al final del corte, favoreció verificar que 4 de las escolares en preparación (1, 3, 4 y 5) alcanzaron el nivel alto (3) para un 66,66 %; 1 (la 6) el nivel medio (2) para un 16,66 % y 1 (la 2) en el nivel bajo (1) para un 16,66 %. De este análisis se infiere avance con respecto a la etapa inicial del preexperimento cuando se comportó 1, 3 y 2, para los niveles alto, medio y bajo, respectivamente.

Indicador 2.3 Unir

Este indicador evaluaba si la muestra cometía favorablemente las operaciones lógicas para unir pues enhebraban la aguja haciendo el nudo final; colocaban la pieza sobre una superficie lisa; unían la pieza utilizando diferentes puntadas y remataban la puntada. Los resultados derivados del análisis probaron que, se ubican el nivel alto (3) 3 de las escolares (3, 4 y 5), lo que representa el 50 % de la muestra, en el nivel medio (2) 2 escolares (1 y 6), lo que representa el 33,33 % y en el nivel bajo (1) (la 2) lo que representa el 16,66 %. Comparados con los alcanzados en la etapa de pretest se aprecia avances pues se ubicaba 1 sola en el nivel alto (3), 2 en el nivel medio (2) y 3 en el nivel bajo (1).

Indicador 2.4 Decorar.

Se pudo verificar que 4 de las escolares (1, 3, 4 y 5) muestreadas se ubican en el nivel alto (3), lo que representa el 66,66 % pues cumplen eficazmente con las operaciones lógicas para decorar pues verifican si el artículo lleva decorado o no; seleccionan, con precisión, qué tipo de decorado prefieren; seleccionan adecuadamente los materiales que debe utilizar atendiendo a tamaño, color y forma; disponen adecuadamente los elementos del decorado en el espacio. Se sitúa en el nivel medio (2) 1 escolar (la 6) para un 16,66 % y el nivel bajo (1) queda 1 sola, lo que representa el 16,66 %. Comparado con la etapa de pretest favorece esta última pues en la anterior se manifestaron, teniendo en cuenta el orden de los niveles descritos anteriormente 3 escolares, 1 y 2, respectivamente.

Lo descrito anteriormente permite plantear que en la dimensión II, designada a la confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos relacionados con trazar con plantilla, cortar, unir y decorar se ubican 4 escolares en el nivel alto (3), las escolares 1, 3, 4 y 5, lo que representa el 66,66 %. El 16,66 % se sitúa en el Nivel Medio (2), es decir 1 escolar (la 6) y están en el Nivel Bajo (1) 1 de las escolares en preparación, específicamente la número 2, lo que representa el 16,66 % de la muestra. Se considera necesario distinguir que el indicador más avanzó es el 2.1 donde se ubicaron 5 escolares en

el nivel alto (3) y solo quedó 1 escolar en el nivel bajo (1). Por su parte, el que menos avanzó es el 2.3.

La tercera dimensión correspondiente a la implicación afectiva laboral en la realización de las actividades, se evaluó con la aplicación de la observación (Anexo 6) con el objetivo de constatar la implicación afectiva laboral que muestran las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, en el taller de Confecciones Textiles. Sus principales determinaciones fueron compiladas en un registro de observaciones (Anexo 7). Un análisis cualitativo permite determinar la siguiente evaluación para cada indicador:

Indicador 3.1 Asistencia y puntualidad al trabajo.

Este indicador apreciaba si las escolares mantenían el 100% de asistencia y puntualidad al trabajo. Se pudo verificar que en el nivel alto (3) se ubica el 66,66 % de las escolares (las 1, 3, 4 y 5) ya que alcanzan el 100 % de asistencia y puntualidad al trabajo. El 33,33 % de las escolares se ubican en el Nivel Medio (2) (las escolares 2 y 6), mantienen del 95% al 99 % de asistencia y puntualidad al trabajo. No se ubican sujetos en el nivel bajo (1). Existió también en este indicador evaluación satisfactoria lo que se evidencia en el aumento logrado en el nivel alto donde creció de 1 a 4 y la disminución de los sujetos ubicados en el nivel bajo donde descendió hasta no quedar ninguna escolar en este nivel.

Indicador 3.2 Uso racional de los recursos.

El indicador 3.2 referente al uso racional de los recursos se comportó de la siguiente forma: Se ubican en el nivel alto (3) el 66,66 % de la muestra (1, 3, 4 y 5), pues haciendo uso racional de los recursos emplea los recursos necesarios en virtud de buen acabado del trabajo. El 33,33 % se encuentra en el nivel medio (2) (las escolares 2 y 6). No se ubican escolares en el nivel bajo (1). Difieren estos resultados del pretest, pues en el nivel alto (3) solo se ubicaba 1, ascendiendo a 4 y se ubican 2 en el nivel bajo (1) y al final no quedó ninguna.

Indicador 3.3 Aprovechamiento de la jornada laboral.

En el indicador 3.3 relacionado con el aprovechamiento de la jornada laboral se aprecia que 3 escolares (1, 3, y 5) se ubican en el nivel alto (3) muestran

disposición para mantenerse laborando todo el tiempo determinado. Con habilidad y entrega cumplen con calidad las tareas que son inherentes a sus funciones y otras que se le asignan. Comprenden la importancia de su trabajo como fuente de riqueza personal y social, para un 50,00 %. Las escolares 2 y 4 se ubican en el nivel medio (2) para un 33,33 %. Existe 1 escolar que se sitúa en el nivel bajo (1) la escolar 6. Comparados con los alcanzados en la etapa de pretest se aprecia avances pues donde se ubicaba 1 sola en el nivel alto (3), 3 en el nivel medio y 2 en el nivel bajo (1).

Un resumen de la dimensión III permite arribar a las siguientes consideraciones:

En el Nivel Alto (3) se ubican 4 escolares (1, 3, 4 y 5), para un 66,66 %.

En el Nivel Medio (2) se sitúa una escolar (la 2), lo que representa el 16,66 %.

En el Nivel Bajo (1). Se ubica una escolar (la 6), equivalente al 16,66 %.

Los indicadores que más avanzaron fueron el 3.1 y 3.2 con 4 escolares en el nivel alto (3) y ninguna en el nivel bajo (1).

Lo descrito anteriormente permite determinar que la variable dependiente relacionada con el desarrollo de habilidades manuales de las esclares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el Taller de Confecciones Textiles, ha tenido un valioso progreso en todas sus dimensiones y respectivos indicadores, pues de forma integral solo se ubica una escolar en el nivel bajo (1), específicamente la número 2, para un 16,66 %; se ubica 1 escolar en el nivel medio (2), específicamente la escolar 6, para el 16,66 % y 4 (las escolares 1, 3, 4 y 5) en el nivel alto (3) para un 66,66 %. Es incuestionable que las escolares con retraso mental leve, después de aplicada la propuesta relacionada con las actividades laborales, dominan los conocimientos relacionados con las operaciones necesarias para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar, la aplicación de procedimientos que se correspondan con los saberes anteriores, así como, transformaciones en su actitud alrededor de sentirse productores dentro de la sociedad.

La significativa diferencia de la evaluación integral de los sujetos muestreados, reflejados en el pretest y el postest, permiten apreciar que en este último son

superiores los resultados en el desarrollo de habilidades manuales, desde el Taller de Confecciones Textiles.

CONCLUSIONES

1. La sistematización realizada a los fundamentos que sustentan la formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve permitió constituir que se sustenta en las leyes y categorías de la Filosofía Marxista Leninista, la Psicología Especial y la teoría socio histórico cultural, considerando cómo formarlos a partir de las actividades laborales desde el taller de Confecciones Textiles, con marcada intención para el desarrollo de habilidades manuales.
2. El diagnóstico realizado para constatar el estado actual del desarrollo de habilidades manuales de las escolares permitió revelar que poseen como promedio, más tres cursos asistiendo a este taller y que se sienten motivadas por las actividades que allí se realizan. Por otra parte se pudo confirmar que existen dificultades en el dominio de conocimientos y procedimientos relacionados con las operaciones básicas para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar, así como, una adecuada implicación afectiva laboral con la tarea.
3. Las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve se diseñaron teniendo en cuenta, la organización en brigadas de trabajo y el predominio del enfoque comunitario para su realización. Se tuvo en cuenta además, las características psicopedagógicas para quienes estaban dirigidas, el modelo del egresado al que se aspira y el plan de desarrollo para la atención integral.
4. La evaluación de las actividades laborales para el desarrollo de habilidades manuales, que se validan mediante el experimento pedagógico en una muestra de 6 escolares, evidencia su efectividad en los cambios ascendentes ocurridos, en el dominio del conocimiento y adecuados procedimientos en torno a las operaciones básicas para trazar, cortar, unir y decorar. Se pudo probar además, avances en la implicación afectivo laboral desde un mejoramiento de la asistencia y puntualidad, el uso racional de los recursos y el aprovechamiento de la óptimo jornada laboral.

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en el estudio de la formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, específicamente en el desarrollo de habilidades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles.
2. Proponer a los directivos de Educación Especial en las diferentes instancias, la instrumentación de las actividades laborales propuestas, teniendo en cuenta el contexto educativo en que se desarrollen.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Beatón, G. (1988) *La Educación Especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arencibia, V. et.al. (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (1997). *Educación especial: Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell. Rodríguez, R. (1996). *Sublime Profesión de amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermudez Morris, R. et. al. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Machado, R. J. (1998). *¿Cómo se forma un investigador?* La Habana Editorial Ciencias Sociales.
- Betancourt T. J. et. al. (1992). *Selección de temas de psicología especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- García Eligio de la Puente, M.T. y Arias Beatón G. (2006). *Psicología Especial tomo II*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Boldiriev. N. I. (1987) *Metodología de la organización del trabajo educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1976) *La educación en Revolución*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1987) *Clausura del XI seminario nacional de educación. 1987*: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro López G. H. (1984): *Clínica de retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal Mezquita, J. *La formación Laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores. *Dinámica de grupo en educación: Su facilitación*. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación. 2002.
- De Armas, Nerelys et. Al. (2004). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. La Habana. En soporte digital. ISP. Félix Varela.
- De la Peña Bermúdez, Nilda Elena. *Carta al maestro*. (2006). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Hernández, Martha T. (2008) “*Estrategia metodológica dirigida a la preparación de los maestros para estimular el pensamiento en escolares con diagnóstico de retraso mental leve*”. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. CDIP, ISP Sancti Spiritus.
- Domínguez Hernández, Elimey. (2008) “*Estrategia de superación profesional dirigida a maestros de escolares con retraso mental para la formación de valores morales*” Tesis doctoral. Villa Clara.
- Fuentes Leiva M. (2006) Una nueva mirada a la Educación Especial en Cuba a partir del concepto de discapacidad.
- Garcías Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Eligio de la Puente, M. T. y Areas Beatón, G. (2006). *Psicología Especial. Tomo II*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Gayle Morejón, A. et. al. (2004) *Plan de desarrollo especialidad Retraso Mental. Dirección Nacional de Educación Especial.*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.**
- González Rey, F. et. al. (2005) *Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. C. et. al. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Ruiz Aguilera, A. Fundamentos de la investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2005.

- Guerra Iglesias, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra Iglesias, Sonia. Y Col. (2006). et. al. (). *Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guirado Rivero, V. (2004) *¿Cómo se proyecta la educación especial para la formación laboral de los escolares con necesidades educativas especiales intelectuales?*
- Hernández Fernández, A. M.y Rosario Patiño Rodríguez (2000). *Una Educación Técnica con Eficiencia*. La Habana :Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Reyes, G. y Gladis Valdivia Rairol. (1988) *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Linares García, N. (2009) *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de maestros para la implementación de las adecuaciones curriculares*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. CDIP, ISP Sancti Spiritus.
- López Machín, R. (2000): *Compilación. Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (1998) *¿Integración Escolar?* Revista Educación. No. 93. – Enero – Abril, / Segunda Época.
- Martí Pérez, J. (2001) *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo Y Educación.
- _____ . (2005 a). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (2005 b). *Fundamento de la investigación educativa*. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005 c). *Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005 d) *Metodología de la Investigación educativa. Desafíos y polémicas actuales.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2005 e) *Proyecto de investigación. Atención Educativa integral a educandos con Retraso Mental.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006 a). *Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006 b). *Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2006 c). *VII Seminario Nacional para Educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007 a). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007 b). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007c). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2007 d). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Cuarta parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Nocedo de León, I y Eddy Abreu Guerra (1989). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. Segunda parte. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez G. e Irma Nocedo (1983): *Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramírez Domínguez, E. T. (2005). *Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Reyes Rodríguez, M. et. al. (2003). *Fundamentos de agropecuaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico Montero, P. (2003) *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y Tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rubinstein, S. Y. (1971). *Psicología del niño Retrasado Mental*. Editorial Moscú.
- Santanmaría Cuesta, D. L. (2007) "*La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales*". Tesis doctoral. ISP Sancti Spiritus.
- Saris Paula, A. et. al. *Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación
- Savin, N. V. (1979). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre Oramas, M. Y Zílberstein Toruncha, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Talízina N., (1986). *La asimilación consciente de la actividad cognoscitiva*. Moscú. Editorial Moscú. URSS.
- Tamayo Roque, Y. S. (s/f) "*Estrategia metodológica de preparación a la familia con necesidades educativas mas complejas en el área intelectual para favorecer su inserción sociolaboral*" Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación.
- Vigosky, L. (1989). *Fundamentos de defectología. Obras Completas. Tomo V*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Guía para el análisis de documentos.

Objetivo: Analizar varios documentos que aporten información meritoria, tanto para el diagnóstico exploratorio como para la elaboración de las actividades laborales, sobre el desarrollo de habilidades manuales en las estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve.

Documentos a revisar:

1. Plan de desarrollo de la especialidad retraso mental.
2. Modelo del egresado de la escuela para escolares con diagnóstico de retraso mental.
3. Programa de Empleo para las Personas Discapacitadas. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.1995.
4. Programa de Confecciones Textiles.
5. Registro de Asistencia y Evaluación del maestro taller.

Elementos a revisar:

1. Cómo se proyectan acciones de integración sociolaboral de las personas discapacitadas.
2. Forma en que se instituye la política de empleo para las personas con discapacidad.
3. Objetivos que tributan al desarrollo de habilidades manuales. (Específico para el documento 4).
4. Índice de asistencia y puntualidad a las actividades del taller de Confecciones Textiles.

ANEXO 2

Entrevista a las estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve, que asisten al taller de Confecciones Textiles.

Objetivo: Constatar durante la realización del diagnóstico exploratorio, el interés que muestran las escolares con retraso mental por la realización de actividades manuales, desde el taller de Confecciones Textiles.

Consigna: Estudiante, en la escuela a la que asistes se está realizando una investigación relacionada con la formación laboral que ustedes reciben, con el objetivo de perfeccionarla. Es preciso que con vistas a concluirla de forma exitosa respondas de forma clara y precisa las siguientes interrogantes:

Gracias

Cuestionario:

1. ¿Qué tiempo hace que asistes a este taller?
2. ¿Qué te motivó para seleccionaras asistir a este taller?
3. ¿Consideras que has adquirido una adecuada preparación para desempeñarte en el oficio, una vez que egreses del centro?

4. De las labores que realizas en este lugar, cuál haces con mayor facilidad y cuál con más dificultad.
5. ¿Qué sugerencias hicieras para que se mejore constantemente la labor que realizas en el taller?

ANEXO 3

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos que miden la variable dependiente en torno al nivel de desarrollo de habilidades manuales en las estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve.

Dimensión I. Dominio de los conocimientos relacionados con:

Indicador 1.1 Operaciones necesarias para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar.

Nivel bajo (1): Presenta dificultades en el dominio de las operaciones para trazar con plantillas, cortar, cose y decorar. Se aprecia que lo hace en aquellas que no resultan tan importantes y en ocasiones mezclan unas con las otras.

Nivel medio (2): Muestra dominio de algunas de las operaciones para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar.

Nivel alto (3): Evidencia dominio de las operaciones para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar cumpliendo con las operaciones correspondientes:

Trazar con plantilla	Cortar	Unir	Decorar
Colocar la plantilla sobre el material que se a trabajar.	Agarrar correctamente la tijera.	Enhebrado de la aguja, haciendo el nudo al final del hilo.	Comprobar si el artículo lleva decorado.
Marcar por el borde aguantando la plantilla por el centro.	Avanzar con la tijera hasta llegar al final sin cerrarla.	Colocar las piezas sobre una superficie lisa.	Seleccionar, con precisión, qué tipo de decorado prefiere.
Reforzar el trazado.	Cortar respetando la línea guía.	Unir las piezas utilizando diferentes puntadas.	Seleccionar adecuadamente los materiales a utilizar atendiendo a tamaño, color y forma.
Comparar el trazado realizado con la plantilla.	Cortar cerrando la tijera al final.	Rematar la puntada	Disponer adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.

Indicador 1.2. Normas de protección e higiene a cumplir en el taller de Confecciones Textiles.

Nivel bajo (1): Presenta dificultades para reconocer las medidas de protección e higiene que deben cumplirse en el trabajo de las confecciones textiles.

Nivel medio (2): Reconoce al menos cinco de las medidas de protección e higiene que deben cumplirse en el trabajo de las confecciones textiles.

Nivel alto (3): Evidencia dominio de las normas de protección e higiene que deben cumplirse en el trabajo de las confecciones textiles, a partir de que reconoce que:

- No debe introducir el hilo en la boca ni para enhebrar la aguja, ni para picarlo. Debe hacerlo con la tijera.
- La aguja no debe ponerse en la boca, sino en el alfiletero.
- No tener las herramientas en la mano si no se están utilizando.
- Para entregar la tijera a otra compañera debe sujetarse por la punta y los ojos para adelante.
- Al cortar la tela no debe colocarse la otra mano delante.
- Utilizar el dedal para no dañarse el dedo.
- Sentarse para trabajar con la espalda recostada al respaldo de la silla, en un local iluminado y con una buena ventilación.

Indicador 1.3. Materiales y medios de trabajo que se utilizan.

Nivel bajo (1): Presenta marcadas dificultades para reconocer algunos de los materiales y medios a emplear para el trabajo a realizar desde el Taller de Confecciones.

Nivel medio (2): Reconoce al menos cuatro de los materiales y dos de los medios a emplear para el trabajo a realizar desde el Taller de Confecciones.

Nivel alto (3): Muestra dominio de los materiales y medios de trabajo a emplear para el trabajo en el Taller de Confecciones pues registra dentro de los primeros tela, hilo de coser, papel, botones, lentejuelas, guata, lápiz, yute, estambre, hule, cintas, encajes; en los segundos aguja de mano, tijera, dedal, varilla para rellenar.

II. Confección de artículos con independencia y creatividad, aplicando adecuados procedimientos relacionados con:

Indicador 2.1 Trazar con plantilla.

Nivel bajo (1): Realiza el trazado con plantilla pero omite pasos importantes, con énfasis, en los relacionados con reforzar el trazado y compararlo con el original.

Nivel medio (2): Presta atención a la aplicación de al menos tres de las operaciones para trazar con plantilla.

Nivel alto (3): Aplica adecuadamente las operaciones lógicas para trazar con plantilla pues coloca convenientemente la plantilla sobre el material que se va a trabajar; utiliza y manipula el medio marcando por el borde y aguantándola por el centro; refuerza el trazado y después lo compara con la plantilla original.

Indicador 2.2 Cortar.

Nivel bajo (1): No aplica adecuadamente las operaciones lógicas para cortar.

Nivel medio (2): Realiza el corte, pero cumple solo con algunas de las operaciones lógicas para realizarlo.

Nivel alto (3): Realiza convenientemente las operaciones lógicas para cortar pues hace apropiado agarre de la tijera, avanza cortando hasta el final sin cerrarla, sigue la línea guía y cierra la tijera al final del corte.

Indicador 2.3 Unir.

Nivel bajo (1): No comete favorablemente las operaciones lógicas para coser.

Nivel medio (2): No siempre comete favorablemente las operaciones lógicas para coser, pues omite algunas de ellas y otras las emplea indistintamente.

Nivel alto (3): Comete favorablemente las operaciones lógicas para unir pues enhebra la aguja haciendo el nudo final; coloca la pieza sobre una superficie lisa; une la pieza utilizando diferentes puntadas y remata la puntada.

Indicador 2.4 Decorar.

Nivel bajo (1): No cumple eficazmente con las operaciones lógicas para decorar.

Nivel medio (2): No siempre cumple eficazmente con las operaciones lógicas para decorar pues solo tiene algunos de los elementos en cuenta.

Nivel alto (3): Cumple eficazmente con las operaciones lógicas para decorar pues verifica si el artículo lleva decorado o no; selecciona con precisión qué tipo de decorado prefiere; selecciona adecuadamente los materiales que debe utilizar

atendiendo a tamaño, color y forma; dispone adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.

III. Actitudinal. Implicación afectiva laboral.

Indicador 3.1 Asistencia y puntualidad al trabajo.

Nivel bajo (1): Mantiene menos del 95% de asistencia y puntualidad al trabajo.

Nivel medio (2): Mantiene del 95% al 99 % de asistencia y puntualidad al trabajo.

Nivel alto (3): Mantiene el 100% de asistencia y puntualidad al trabajo.

Indicador 3.2 Uso racional de los recursos.

Nivel bajo (1): No considera el uso racional de los recursos como un aspecto fundamental que garantice buen acabado del producto.

Nivel medio (2): No siempre realiza las actividades haciendo un uso racional de los recursos, tanto por exceso como por defecto. El buen acabado del trabajo se ve interferido, en ocasiones, por esta razón.

Nivel alto (3): Se desarrolla durante la actividad haciendo uso racional de los recursos pues emplea los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo.

Indicador 3.3 Aprovechamiento de la jornada laboral.

Nivel bajo (1): No muestra disposición para laborar todo el tiempo determinado, hay que llamarle la atención para el cumplimiento de sus funciones. Asume la actividad laboral como algo forzoso que debe cumplirse porque lo establece la sociedad.

Nivel medio (2): Generalmente muestra disposición para laborar todo el tiempo determinado. Cumple con calidad las tareas que son inherentes a sus funciones, pero no muestra disposición para cumplir otras que le son asignadas. Solo alcanza a comprender el trabajo como fuente de ingreso personal.

Nivel alto (3): Muestra disposición para mantenerse laborando todo el tiempo determinado. Con habilidad y entrega cumple con calidad las tareas que son inherentes a sus funciones y otras que se le asignan. Comprende la importancia de su trabajo como fuente de riqueza personal y social.

La **evaluación total** de cada dimensión se realiza de la siguiente manera:

En la dimensión I y III, cuando obtiene:

- De 3 a 5 puntos. nivel bajo (1).
- De 6 a 7 puntos. nivel medio (2).
- De 8 a 9 puntos. nivel alto. (3).

En la dimensión II, cuando obtiene:

- De 4 a 7 puntos. nivel bajo (1).
- De 8 a 9 puntos. nivel medio (2).
- De 10 o más puntos. nivel alto (3).

Para la evaluación de la variable dependiente en cada sujeto de investigación se determinó que: El nivel bajo (1) comprende menos de hasta 19 puntos, el nivel medio (2) comprende de 20 a 25 puntos y el nivel alto (3) comprende 26 puntos o más.

ANEXO 4

Prueba pedagógica del pretest.

Objetivo: Constatar el conocimiento en torno al desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles.

Escolares:

Como ya conoces en la escuela que asistes se está llevando a cabo una investigación relacionada con la formación laboral, en la que debes colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen. Muchas gracias.

1. Completa la siguiente tabla para que al final puedas recordar cuáles son los pasos que debes cumplir para trazar con plantilla, cortar, unir y decorar.

Trazar con plantilla	Cortar	Coser	Decorar
	Agarrar correctamente la tijera.		Comprobar si el artículo lleva decorado.
Marcar por el borde aguantando la plantilla por el centro.	Avanzar con la tijera hasta llegar al final sin cerrarla.	Colocar las piezas sobre una superficie lisa.	
			Seleccionar adecuadamente los materiales a utilizar atendiendo a tamaño, color y forma.

Comparar el trazado realizado con la plantilla.		Rematar la puntada	Disponer adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.
---	--	--------------------	--

2. Mencione las normas de protección e higiene que debes cumplir al trabajar en el taller de Confecciones Textiles.
3. Marca con una X cuáles son los materiales y medios que se utilizan para el trabajo en el taller de Confecciones Textiles.

ANEXO 5

Guía de observación a las escolares en el Taller de Confecciones Textiles.

Objetivo: Constatar durante la etapa de pretest y postest, el desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, en el taller de Confecciones Textiles.

Actividad que se realizará en el pretest: Elaboración de un artículo (Paño de mano).

Actividad que se realizará en el postest: **Elaboración de un artículo (la pelota).**

DIMENSIÓN II

2.1 Trazar con plantilla. (Tabla 1).

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Coloca la plantilla sobre el material que se va a trabajar.			
2. Marca por el borde aguantando la plantilla por el centro.			
3. Refuerza el trazado.			
4. Compara el trazado realizado con la plantilla.			

2.2 Cortar. (Tabla 2).

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Agarra correctamente la tijera.			
2. Avanza con la tijera hasta llegar al final sin cerrarla.			
3. Corta respetando la línea guía.			
4. Corta cerrando la tijera al final.			

2.3 Unir. (Tabla 3).

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Enhebra la aguja, haciendo el nudo al final del hilo.			
2. Coloca las piezas sobre una superficie lisa.			
3. Une las piezas utilizando diferentes puntadas.			
4. Remata la puntada			

2. 4 Decorar. (Tabla 4).

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Comprueba si el artículo lleva decorado.			
2. Selecciona, con precisión, el que decorado prefiere.			
3. Selecciona adecuadamente los materiales a utilizar atendiendo a tamaño, color y forma.			
4. Dispone adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.			

ANEXO 6

Guía de observación a las escolares en el Taller de Confecciones Textiles.

Objetivo: Constatar la implicación afectivo laboral que muestran las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, en el taller de Confecciones Textiles.

DIMENSIÓN II

INDICADORES A OBSERVAR DURANTE LA ACTIVIDAD.	Alto	Medio	Bajo
1. Asistencia y puntualidad al trabajo.			
2. Uso racional de los recursos.			
3. Aprovechamiento de la jornada laboral.			

ANEXO 7

Registro de observaciones a las escolares en el taller de Confecciones Textiles.

Objetivo: Registrar, a partir de la observación realizada en la etapa de pretest, el desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares en el taller de Confecciones Textiles. (Dimensión II y III).

DIMENSIÓN II

Indicadores	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5	6
2.1	Coloca la plantilla sobre el material que se va a trabajar.	2	2	3	2	3	3
	Marca el borde aguantando la plantilla por el centro.	2	1	2	3	3	2
	Refuerza el trazado.	2	1	2	3	3	2
	Compara el trazado realizado con la plantilla.	2	1	2	3	3	2
TOTAL 2.1		2	1	2	3	3	2
2.2	Agarra correctamente la tijera.	1	2	2	3	3	2
	Avanza con la tijera hasta el final sin cerrarla.	2	1	2	2	3	1
	Corta respetando la línea guía.	2	1	3	2	3	1
	Corta cerrando la tijera al final.	2	1	2	2	3	1
TOTAL 2.2		2	1	2	2	3	1
2.3	Enhebra la aguja haciendo el nudo al final del hilo.	1	2	3	3	3	2
	Coloca las piezas sobre una superficie lisa.	1	1	2	2	3	1

	Une las piezas utilizando diferentes puntadas.	1	1	2	2	3	1
	Remata la puntada.	1	1	2	2	3	1
TOTAL 2.3		1	1	2	2	3	1
2.4	Comprueba si el artículo lleva decorado.	2	1	3	3	3	1
	Selecciona con precisión el decorado que prefiere.	3	1	3	2	3	1
	Selecciona adecuadamente los materiales a utilizar atendiendo al color, forma y tamaño.	3	1	3	2	3	1
	Dispone adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.	3	1	3	2	3	1
TOTAL 2.4		3	1	3	2	3	1

DIMENSIÓN III

INDICADORES	1	2	3	4	5	6
3.1 Asistencia y puntualidad al trabajo.	2	1	2	2	3	1
3.2 Uso racional de los recursos.	1	1	1	2	3	1
3.3 Aprovechamiento de la jornada.	2	1	2	2	3	1

ANEXO 8

Evaluación Integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del pretest.

Sujetos en preparación.	INDICADORES													Evaluación Integral
	Dimensión I				Dimensión II					Dimensión III				
	1.1	1.2	1.3	T	2.1	2.2	2.3	2.4	T	3.1	3.2	3.3	T	
1	2	2	3	7	2	2	1	3	8	2	1	2	5	20 Medio
2	1	1	2	4	1	1	1	1	4	1	1	1	3	11 Bajo
3	2	3	3	8	2	2	2	3	9	2	1	2	5	22 Medio
4	2	2	2	6	3	2	2	2	9	2	2	2	6	21 Medio
5	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	30 Alto
6	1	2	2	5	2	1	1	1	5	1	1	1	3	13 Bajo

ANEXO 9

Prueba pedagógica postest.

Objetivo: Constatar como parte de la etapa de postest, el conocimiento en torno al desarrollo de habilidades manuales que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Confecciones Textiles.

Escolares:

Como ya conoces en la escuela que asistes se está llevando a cabo una investigación relacionada con la formación laboral, en la que debes colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen. Muchas gracias.

1. A continuación te presentamos una tabla con las operaciones fundamentales que debes conocer para confeccionar un artículo. Completa los espacios en blanco con los pasos que debes cumplir para cada una de ellas. Recuerda que debes ordenarlos de forma lógica.

Trazar con plantilla	Cortar	Unir	Decorar

2. Termina la frase para que recuerdes cuáles son las normas de protección e higiene que debes cumplir en el taller de confecciones.

- Debo cortar el hilo

_____ .

- La aguja se pone

_____ .

- No tengo las herramientas en la mano sino

_____ .

- Para entregar la tijera a otra compañera lo hago

_____ .

- Cuando corto la tela no debo

_____ .

- Utilizo el dedal para

_____ .

- Cuando me siento a trabajar _____

.

3. Escribe cuáles son los materiales y medios de trabajo que se utilizan para el trabajo en el taller de Confecciones Textiles.

ANEXO 10

Registro de observaciones a las escolares en el taller de Confecciones Textiles.

Objetivo: Registrar, a partir de la observación realizada en la etapa de postest, el desarrollo de habilidades manuales alcanzadas por las escolares en preparación una vez aplicada las actividades laborales. (Dimensión II y III).

DIMENSIÓN I

Indicadores	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5	6
2.1	Coloca la plantilla sobre el material que se va a trabajar.	3	2	3	3	3	3
	Marca el borde aguantando la plantilla por el centro.	3	1	3	3	3	3
	Refuerza el trazado.	3	1	3	3	3	3
	Compara el trazado realizado con la plantilla.	3	1	3	3	3	3
TOTAL 2.1		3	1	3	3	3	3
2.2	Agarra correctamente la tijera.	2	2	3	3	3	2
	Avanza con la tijera hasta el final sin cerrarla.	3	1	2	3	3	2
	Corta respetando la línea guía.	3	1	3	3	3	2
	Corta cerrando la tijera al final.	3	1	3	3	3	2
TOTAL 2.2		3	1	3	3	3	2

2.3	Enhebra la aguja haciendo el nudo al final del hilo.	3	2	3	3	3	2
	Coloca las piezas sobre una superficie lisa.	2	1	3	3	3	2
	Une las piezas utilizando diferentes puntadas.	2	1	2	2	3	2
	Remata la puntada.	2	1	3	3	3	2
TOTAL 2.3		2	1	3	3	3	2
2.4	Comprueba si el artículo lleva decorado.	3	2	3	3	3	2
	Selecciona con precisión el decorado que prefiere.	3	1	3	2	3	2
	Selecciona adecuadamente los materiales a utilizar atendiendo al color, forma y tamaño.	3	1	3	3	3	2
	Dispone adecuadamente los elementos del decorado en el espacio.	3	1	3	3	3	2
TOTAL 2.4		3	1	3	3	3	2

DIMENSIÓN II

INDICADORES	1	2	3	4	5	6
3.1 Asistencia y puntualidad al trabajo.	3	2	3	3	3	2

3.2 Uso racional de los recursos.	3	2	3	3	3	2
3.3 Aprovechamiento de la jornada.	3	2	3	2	3	1

ANEXO 11

Evaluación Integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del postest.

Sujetos en preparación.	INDICADORES													Evaluación Integral
	Dimensión I				Dimensión II					Dimensión III				
	1.1	1.2	1.3	T	2.1	2.2	2.3	2.4	T	3.1	3.2	3.3	T	
1	3	3	3	9	3	3	2	3	11	3	3	3	9	29 Alto
2	1	2	2	5	1	1	1	1	4	2	2	2	6	15 Bajo
3	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	30 Alto
4	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	30 Alto
5	3	3	3	9	3	3	3	3	12	3	3	3	9	30 Alto
6	3	3	3	9	3	2	2	2	9	2	2	1	5	23 Medio

ANEXO 12

Tabla comparativa de la evaluación de las dimensiones e indicadores durante la etapa de pretest y postest.

Muestra	Dimensión	Indicadores	Pretest						Postest					
			Bajo (1)		Medio (2)		Alto (3)		Bajo (1)		Medio (2)		Alto (3)	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
6	I	1.1	2	33.3	3	50	1	16.6	1	16.6	-	-	5	83.3
		1.2	1	16.6	3	50	2	33.3	-	-	1	16.6	5	83.3
		1.3	-	-	3	50	3	50	-	-	1	16.6	5	83.3
		Total	2	33,3	2	33,3	2	33,3	1	16,6	-	-	5	83,3
	II	2.1	1	16.6	3	50	2	33.3	1	16.6	-	-	5	83,3
		2.2	2	33.3	3	50	1	16.6	1	16.6	1	16,6	4	66,6
		2.3	3	50	2	33.3	1	16.6	1	16.6	2	33,3	3	50
		2.4	2	33.3	1	16.6	3	50	1	16.6	1	16,6	4	66,6
		Total	2	33,3	3	50	1	16,6	1	16.6	1	16.6	4	66,6
	III	3.1	2	33.3	3	50	1	16.6	-	-	2	33.3	4	66,6
		3.2	4	66,6	1	16.6	1	16.6	-	-	2	33.3	4	66,6
		3.3	2	33.3	3	50	1	16.6	1	16.6	2	33.3	3	50
		Total	2	33,3	3	50	1	16,6	1	16,6	1	16,6	4	66,6